



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,
UNIDAD: 092 AJUSCO.**

ÁREA ACADÉMICA: DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PLAN 2011

**“INGRESAR CON PERFIL DE BACHILLERATO ¿PERMITE
REALIZAR UNA PRÁCTICA EDUCATIVA INNOVADORA, EN
UNA ESCUELA MULTIGRADO?”**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PRESENTA:

AURELIANO BRUNO MARTÍNEZ

ASESORA:

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES CABRERA

MEXICO, D.F. Enero de 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. LA COMUNIDAD DE “UNIÓN DE LAS PERAS”	8
1.1 Ubicación y habitantes.....	8
1.2 Breves antecedentes históricos	13
1.3 Lengua y Cultura.	14
1.4 Desplazamiento y refugio actual	20
CAPÍTULO II. LOS SERVICIOS ESCOLARES EN LA COMUNIDAD	22
2.1 Efecto de la política educativa para indígenas.	22
2.2 La escuela primaria multigrado “Lic. Adolfo López Mateos”	28
2.2.1 Infraestructura.....	28
2.3 Directivos y autoridades escolares.....	30
2.4 Programa educativo de educación básica.....	32
2.4.1 Plan de estudios 2011	32
2.4.2 Perfil docente	35
2.4.3 Alumnos	35
2.4.4 Padres de familia	37
CAPÍTULO III. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL EXITOSA DE UN DOCENTE INDÍGENA.....	38
3.1 Proceso metodológico para la recuperación de la experiencia	38
3.2 ¿Qué se entiende por maestro indígena exitoso?	42
3.2.1 Datos personales del docente.....	47
3.3 Trayectoria escolar	48
3.3.1 Estudios de preescolar	48
3.3.2 Estudios de primaria	48
3.3.3 Estudios en la secundaria.....	49
3.3.4 Estudios en bachillerato	50
3.4 Formación Inicial.....	50
3.5 Formación Continua.	55

3.5.1 Cursos, talleres, seminarios y otros recursos de formación continua.....	57
3.5.2 Autoformación y disciplina	60
3.6 Experiencia docente en el sistema educativo indígena.	63
3.6.1 Ingreso al sistema educativo indígena.	63
3.6.2 Los primeros años en servicio	64
3.6.3 La experiencia de trabajar en una escuela multigrado (reflexiones y problemáticas).....	65
3.6.4 Desarrollo de la práctica educativa con enfoque intercultural.....	67
3.6.5 Metodología didáctica.	77
CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA	83

INTRODUCCIÓN

El lector encontrará la descripción y análisis de la recuperación de la experiencia profesional de un docente Me'phaa catalogada como exitosa. Es la opinión expresada por los padres de familia, niños y autoridades educativas, realiza una práctica docente innovadora. El docente en cuestión ingresó con estudios de bachillerato a laborar en el nivel de primaria en el sistema educativo de educación indígena en el municipio de Malinaltepec, en el Estado de Guerrero. Actualmente trabaja en la Escuela Primaria Bilingüe Intercultural "*Lic. Adolfo López Mateos*" C.C.T:12DPB0661I, de la comunidad *de Unión de las Peras* Mpio. de Malinaltepec, en el estado de Guerrero.

También considero que es un estudio de caso porque se buscó la complejidad de un caso particular por el interés que se tenía con detalle sobre la interacción con sus contextos, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. A lo largo de su trayectoria profesional sin duda alguna tuvo que enfrentar problemáticas de diferente índole, en el aula, en el manejo de contenidos y estrategias didácticas, con relación e interacción con los alumnos y padres de familia, sin olvidar el intercambio y comunicación con la comunidad y autoridades educativas con el propósito de formular una educación indígena que respondiera a la política educativa "*Educación Intercultural Bilingüe*" y al diseño de una propuesta que atienda la diversidad social, lingüística y cultural.

Para desempeñar una práctica docente exitosa, el docente se inscribió en la Licenciatura de educación primaria para el medio indígena en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 12-D ubicada en la ciudad de Tlapa Guerrero, con la que obtuvo la Formación Inicial que le permitió mejorar su desempeño día a día. En la entrevista el docente nos narró cómo fue completando y enriqueciendo la Formación Continua que también le ha contribuido para desarrollar y atender a los alumnos, padres de familia, autoridades educativas y a las diferentes comunidades donde se ha desempeñado como docente, con lo que ha conseguido importantes logros con sus alumnos en las evaluaciones de conocimientos.

El presente documento se apoya en el trabajo de campo que se llevó a cabo del 29 de Septiembre al 10 de Octubre de 2014. Se trabajó con la investigación etnográfica, misma que me permitió tener un acercamiento real con el docente y con el objeto de estudio para recuperar, describir y analizar la experiencia profesional a través de la metodología cualitativa. Durante el trabajo de campo también se llevaron a cabo varias entrevistas además de la del docente, como figura principal del estudio. Se entrevistó al maestro/director de la escuela preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez”, a padres de familia, a habitantes de la comunidad y por último al Comisario Municipal, lo que permitió que la información recogida se sistematizará y analizará para con ello redactar el presente documento recepcional.

Recuperar la experiencia profesional del docente Me'phaa, tiene el propósito de ofrecer a los docentes en servicio la oportunidad de leerla y conocerla, pero sobre todo de incitar a la reflexión y análisis de cómo se está llevando a cabo la práctica docente en un contexto indígena, bajo una propuesta educativa que se sustenta en la Educación Intercultural Bilingüe, que da la oportunidad de que los maestros trabajen de manera crítica un currículum culturalmente pertinente, que surge de las necesidades y problemáticas del contexto de los niños en desarrollo. La educación indígena y sobre todo los maestros tienen que llevar a cabo una práctica docente que emane de la problemática cercana del contexto sociocultural, económico y lingüístico de los educandos, para que su aprendizaje realmente sea altamente significativo, contextualizado y dé respuesta al problema del bilingüismo. En otras palabras, este trabajo pretende ofrecer a los docentes en servicio algunas ideas o herramientas de trabajo que el docente objeto de estudio aplicó y le funcionaron en su práctica docente, para ofrecer una educación acorde con la realidad y momento histórico-social y cultural de los alumnos indígenas.

El trabajo está organizado en tres capítulos. El Capítulo I, aborda y describe a la comunidad donde trabaja el docente objeto del trabajo recepcional. Recupero datos y antecedentes históricos de la comunidad, esto con el fin de tener un panorama amplio sobre el contexto cultural, lingüístico y educativo del pueblo Me'phaa, para tratar de

entenderlo desde- su propia perspectiva y su cosmovisión. También se explica la situación actual de la escuela con respecto a su refugio temporal, esto con el fin de conocer a los sujetos que en él habitan y cómo les impactó estos fenómenos naturales que sin duda les ha traído cambios en su vivir diario.

En el Capítulo II, se da a conocer de manera amplia la información de los centros escolares existentes en la comunidad. En la explicación se recupera la infraestructura que tienen las aulas y la escuela en particular. Describen los espacios educativos donde los niños reciben clases, pues son una de las partes significativas para poder ofrecer una educación acorde con los intereses y necesidades de los niños indígenas Me'phaa, que además también se desprende de la filosofía de la política educativa, en la propuesta de *Educación Intercultural Bilingüe (EIB)*, que entre uno de sus propósitos es ofrecer una educación de calidad con pertinencia cultural.

Como se podrá leer en el capítulo, las condiciones de infraestructura distan de tener los mínimos necesarios para llevar a cabo una anhelante *educación de calidad*. El término abarca una conceptualización amplia, por ejemplo: que los alumnos tengan instalaciones apropiadas para realizar un aprendizaje contextualizado y potencialmente significativo, baños para niñas y niños, cancha para promover el deporte, de ser posible con comedor para ofrecerles desayunos calientes y nutritivos; centro de equipamiento computacional, para impartir las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), para estar con el tiempo que les toca vivir. Un salario bien remunerado para los maestros, con una formación inicial pertinente para impartir educación, material de apoyo para que el docente ofrezca de verdad una educación de calidad. Estas cuestiones que se mencionan son parte de las muchas ayudas que el Estado debería de ofrecer a todas las escuelas del país, sobre todo a las que se encuentran en comunidades indígenas, y no solo como está ocurriendo actualmente que únicamente se evalúa al docente sin tener claridad en el modelo pedagógico que se debe operar en los diferentes contextos sociales y culturales del país.

En este capítulo consideré incluir las particularidades de la planta docente, que está constituida por directivos, autoridades educativas y docentes. Explicar sobre sus cargos y funciones, es importante para entender que cada elemento humano cumple funciones determinadas para formalizar la educación para las nuevas generaciones que se inscriben en una escuela indígena. Le doy más espacio explicativo al perfil docente con el objeto de conocer características generales y particulares de los profesores que atienden a los niños de la escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos” que es el centro educativo donde realice el estudio.

En el Capítulo III, describo, sistematizo y analizo la experiencia del docente objeto del estudio, que labora en una escuela primaria multigrado de la comunidad de *Unión de las Peras*. Quién ingresó con estudios de bachillerato al Sistema Educativo Indígena de Guerrero. Pero a lo largo de su experiencia profesional transformó su condición formativa y práctica docente, a través de inscribirse y titularse en una licenciatura, que le permitió tener la formación profesional para desempeñar la práctica docente. Sumado a lo anterior, tuvo la disposición para aprovechar la Formación Continua que la institución les ofreció a los docentes en servicio. Como necesidad personal también él busco completar la formación profesional con la intención de ofrecer cada día una práctica docente acorde con las necesidades de los niños y con la comunidad de pertenencia. Esta necesidad surge al valorar que los conocimientos que poseía eran incipientes para realizar una práctica docente. En la transcripción de la entrevista se puede notar el compromiso con sus alumnos y con la necesidad de enriquecer sus conocimientos teóricos y prácticos. Desde esa lógica, se inscribió en una sede de la UPN para cursar la Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena y en la que se tituló con mención honorífica, la institución le reconoció como uno de los mejores estudiantes.

Este capítulo tiene la encomienda de recuperar y describir por qué el docente que seleccioné como “docente exitoso” lo es. Como adelanto a la explicación, es que ha logrado que la comunidad y otros maestros de la región lo reconozcan como un docente que ha tenido éxito con sus alumnos por la forma en que maneja los

contenidos, la forma en que se desenvuelve con los padres de familia y la comunidad. Los fundamentos teóricos y normativos en que se apoya le dan los elementos metodológicos y didácticos para realizar una práctica docente innovadora de acuerdo con los postulados de la educación intercultural bilingüe, por mencionar algunos que son los siguientes: el Plan Nacional 2011, el Acuerdo 592, proyecto alternativo “Escuela Guerrerense Altamiranista” y los conocimientos propios existentes en la comunidad, complementándose en el libro Xtann’góó, de cómo trabajar la lengua Me’phaa. Estos son los materiales que le han aportado más al maestro, para sobresalir y obtener resultados sobresalientes con sus alumnos. Son muchos logros los que ha conseguido a lo largo de su trayectoria profesional, como las competencias en las olimpiadas de conocimiento infantil. Por último, la bibliografía y la consulta en internet permiten dar sentido y fundamenta la descripción, reflexión y análisis de la información que se comparte a lo largo del presente documento.

CAPÍTULO I. COMUNIDAD “UNIÓN DE LAS PERAS”

1.1 UBICACIÓN Y HABITANTES

La comunidad denominada *Unión de las Peras*, en el municipio de Malinaltepec, se localiza al sureste de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, en la región de la Montaña Alta. El lugar se caracteriza por tener una temperatura baja, por lo que es frío casi todo el año, es rica en flora y fauna, así como en recursos naturales, que los habitantes han conservado por generaciones.



Fotografía tomada desde la cuenta de FACEBOOK, *Unión de las Peras*, este es el panorama de la comunidad de *Unión de las Peras*.

Actualmente todas las comunidades pertenecientes al municipio de Malinaltepec, viven un problema con las mineras extranjeras por la expropiación de minerales. El estado ha entregado a empresas extranjeras, gran parte de sus tierras para realizar exploraciones y posteriormente para explotar los recursos minerales que existen en sus terrenos. Los que se benefician son extranjeros y el gobierno, mientras que los nativos viven en la pobreza y algunos hasta en la pobreza extrema, por casos como estos, el estado de Guerrero se encuentra entre los estados más pobres del país, porque el estado siempre ha explotado a la gente y a su tierra, violentando sus

derechos y despojándolos de su hábitat sin su consentimiento. Por ello, todas las poblaciones del municipio están inconformes y molestas porque no se les consultó en la determinación de dicho proyecto y tampoco tuvieron oportunidad para participar y analizar las consecuencias o beneficios que trae consigo la perforación de sus tierras. Si recurrimos a lo que dice *el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, que a la letra, *en el apartado II con respecto a Tierras, en el **Artículo 15**, señala:*

1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.
2. En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.

Las comunidades afectadas a consecuencia de estas expropiaciones de tierras se han manifestado y han argumentado sus derechos a través de instrumentos nacionales e internacionales como la que se mencionó anteriormente, pero por la corrupción que siempre ha estado presente en nuestro país, estos tipos de derechos no tienen mucha consideración para su aplicación, prueba de ello, es la violación de este derecho a comunidades indígenas del Estado de Guerrero, quedando solo en discurso lo que el Estado ha firmado con otros países. La organización de muchos pueblos circunvecinos junto con la organización constante de asambleas en la que participan comisarios, jóvenes, maestros, intelectuales y miembros de las comunidades, ha logrado la detención provisional de las concesiones mineras extranjeras y la explotación de los minerales existentes en sus tierras o hábitat.



Foto: Iván Serrano, Jóvenes defendiendo las tierras en contra de las mineras extranjeras en el año 2008.

En cuanto a la infraestructura de la comunidad de “*Unión de las Peras*” se puede decir, que cuenta con servicios de luz, agua potable, casa de salud y tienda Conasupo. La ciudad de Tlapa de Comonfort se encuentra muy cerca, es el centro urbano más importante. Ahí la población consigue diferentes productos para satisfacer las

necesidades del hogar, como también para asistir a las escuelas, centros de salud, para gestionar trámites en las diferentes instancias del gobierno estatal, también para vender frutas que se obtienen por el exceso en la producción de sus pequeñas huertas y con ello obtienen una pequeña ganancia para cubrir algunos de los gastos personales. La mayoría de la población es campesina de origen Me'phaa. Algunos de ellos también tienen la ocupación de docentes en el servicio de Educación Indígena. El 99% de la población siembra maíz, calabazas, frijol, tienen huertas de frutas como duraznos, peras y manzanas para el autoconsumo, en caso de que haya excedente lo llevan a vender a Tlapa como ya lo mencioné.

Con respecto a la forma de Gobierno y Organización, el comisario Municipal, es la persona junto con sus integrantes que conforman la comisaria, son el jefe inmediato de la comunidad que pone orden, organiza y gestiona obras para el mejoramiento de la comunidad y de sus habitantes. El periodo que tiene que cumplir la persona que ingresa con la cartera del comisario es de un año.

Antes los cargos se definían a través de una asamblea. La persona que representaría a la comunidad tendría que haber cumplido antes los cargos de menor jerarquía hasta llegar ascender a la de mayor jerarquía, se nombraba al Comisario, de acuerdo con los escalones que se ha recorrido. Estos tenían una secuencia de las etapas que debería cumplir el nuevo comisario, la forma de nombrar a la nueva autoridad era por la vía de “usos y costumbres”¹, que se refiere a que la persona debe de empezar con un cargo pequeño como ser policía hasta ascender el cargo de comisario teniendo el derecho por haber cumplido con las carteras de menor jerarquía.

¹ Término que es utilizado por la comunidad para nombrar al Comisario Municipal de acuerdo a la secuencia que se debe de respetar para nombrar dicha autoridad principal.

Así se venía haciendo, pero en el periodo del C. Comisario Municipal Abel Bruno Arriaga, nombrado en el año de 2014, esta forma de elegir a la autoridad principal, las reglas cambiaron, ya que la comunidad votó por esta persona, sin analizar su



Fotografía tomada desde la cuenta de Facebook *Organización Unión de las Peras*; en ella se refleja el cambio de comisario, el C. Abel Bruno Arriaga, entregando el cargo al C. Juan Bruno Guerrero y a sus integrantes que conformaran el nuevo comisario del periodo 2015.

trayectoria laboral en la comunidad, es decir, no se respetaron los otros cargos que tenía que cumplir para llegar a ser Comisario. A partir de ahí el nuevo Comisario que se eligió para el periodo del 2015 se hizo de la misma manera, así va desapareciendo la forma de “usos y costumbres” que los ancestros nos heredaron como formas de organización y para aprovechar los conocimientos y la experiencia que se acumula a lo largo de cada cargo desempeñado².

² Entrevista realizada al C. Eustacio Bruno Villar, considerado como una de las personas principales.

Para llegar a ser la autoridad principal o Comisario, en la comunidad, se tiene que vivir la siguiente secuencia en los cargos públicos como se enuncian:

1. Se empieza con una **Comisión** o con el cargo de **policía**,
2. **Comandante.**
3. **Regidor.**
4. **Tesorero.**
5. **Secretario.**
6. **Suplente** del Comisario
7. **Comisario Municipal.**

La comunidad aún mantiene una estructura organizativa histórica. Gracias a esta forma la responsabilidad y la actitud han logrado que la comunidad viva con respeto, esto ha permitido la solidaridad en el apoyo mutuo que generaciones han conservado y transmiten a nuevas generaciones.

1.2 BREVES ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comunidad de Unión de las Peras, fue fundada aproximadamente en el año 1900. Originalmente se llamó Plan de Guadalupe, en honor a la Virgen de Guadalupe quien fue adoptada desde ese entonces como patrona del lugar. El origen de los fundadores se cree son de la raza de los TEMILITZIN, procedentes de Malinaltepec³.

De acuerdo a la entrevista realizada al Sr. Timoteo Bruno Villar, él hace mención que los fundadores de la comunidad fueron: Sebastián Bruno López, Pedro de los Santos, Bonifacio Bruno, Porfirio Flores, Francisco Gonzales, Gregorio García, Pedro García, Santo Peralta y Zeferino Nepomuceno. La mayoría de la gente de la comunidad de Unión de las Peras son descendientes de Sebastián Bruno López (+) y María Tiburcia

³ Propuesta Pedagógica Noé Bruno Arriaga, 2012

Oropeza (+), por lo que toda la población en general son familiares y una de sus características principales que los distingue es el apellido “Bruno”.

Con el paso del tiempo el nombre de la comunidad cambió nombrándose actualmente como “Unión de las Peras”. Este nombre tiene dos sentidos: la buena organización y colaboración. Entonces en una reunión interna derivaron la concepción de “unión”, posteriormente debido a una situación de migración laboral del Maestro Constantino Rojas Bruno al estado de Puebla en 1966, que a su regreso en 1970, trajo consigo una planta de peras que injertó en los árboles de tejocotes, el resultado fue benéfico, este experimento permitió el desarrollo y crecimiento de los árboles de peras y



Foto: Viyú Mosso; injerto de pera encima de un árbol de tejocote en el año 2009.

varios habitantes más lo imitaron, lo que trajo como consecuencia, que al lugar se le llamara por sus habitantes “Las Peras”. De estas dos situaciones surge el nombre de la comunidad “Unión de las Peras”. Entonces el nombre que actualmente tiene la comunidad no proviene de prefijos Náhuatl preestablecidos, sino que nace de acuerdo a la buena organización y las actividades realizadas en colectivo entre los habitantes.

1.3 LENGUA Y CULTURA.

Los habitantes de *Unión de las Peras*, todos son familiares y son conocidos por otros pueblos como los Brunos. Está constituida por 457 habitantes según el Censo General de Población de 2010. El 56% de la población total son mujeres, mientras que el 44% hombres.

De acuerdo al censo poblacional realizado por la comisaria municipal, en relación a la población infantil se arrojaron los siguientes datos:

EDADES	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 18 años	TOTAL
MUJERES	19	24	22	20	85
HOMBRES	18	32	25	30	105
					190

El número de total de la población infantil es de 190, del total general de toda población de Unión de las Peras. La mayoría de la población en general habla la lengua Me'phaa que se ha heredado de generaciones anteriores, por la transmisión oral de sus ancestros. Se considera a la lengua Me'phaa como lengua materna o primera lengua, pero también se hace uso de la lengua Castellana como segunda Lengua. Se puede decir que toda la población domina bien ambas lenguas, pero por el uso más constante en la comunidad entre los habitantes, el Me'phaa es el que se domina mejor.

Los "Me'phaa" también conocidos como Tlapanecos, de la población de la comunidad de *Unión de las Peras*, provienen de ese linaje. Los Me'phaa de A'pháá de acuerdo a algunas narraciones provenían de 4 mujeres y tres hombres que viajaban buscando un lugar donde permanecer, finalmente encontraron un lugar que actualmente se conoce como la ciudad de Tlapa, por lo que decidieron establecerse ahí. Pero con el paso del tiempo el centro ceremonial que formaron empezó a crecer formando cuatro soberanías que son; los Bátháá Wayíí (Huehuetepec), Mañuwíí (Malinaltepec), Míijuíí (Tlacoapa) y Xkutíí (Tenamazapa).⁴

Antecedentes antiguos narran que existieron dos tipos de Me'phaa, los del norte y los del sur. Los del norte se autonobraban como Mbo A'pháá que en español significaba *como las personas de Tlapa* que se establecieron en el territorio que abarcaba hasta

⁴ Diagnóstico General de los Me'phaa. Abad Carrasco Zúñiga y coordinadores.

el estado de Oaxaca. Los Me'phaa del sur eran los conocidos Yopes o Yopimes, se establecieron en el territorio conocido como Yopitzingo limitando con Malinaltepec, Totomixtlahuaca y Tenango. Los Yopes se distinguieron por ser un grupo rebelde y guerrero, y por ser un grupo en constante movimiento. Este grupo adoraba al dios Yope que tenía la cara de barro pintada. Del destino de los Yopes se sabe muy poco, algunas versiones cuentan que se fueron hacia la costa de Nicaragua donde se les conoce como subtiabas.⁵

Con respecto a la cultura los Me'phaa tienen su forma muy original y auténtica de celebrarlas, siendo una de las etnias que más ha conservado sus costumbres ancestrales, mencionaré algunas a continuación y en qué consisten brevemente: Durante el mes de Agosto y Septiembre de cada año, cuando la milpa recién saca la espiga. En esa fecha se lleva a cabo la “quema de espiga” o Nakaa íñáá, con el fin de pedir permiso a Begó⁶ para consumir la cosecha que gracias a la lluvia se ha reproducido. En este acto de ceremonia también se le pide al ídolo que le de salud, bienestar a la familia que está realizando esta costumbre; la persona que lleva todo este procedimiento se le llama “Meso”, es decir es la persona principal para que se lleve a cabo esta ceremonia ante el altar de Begó.

⁵ *Ibidem*

⁶ Begó así se le nombra a la piedra redonda con forma de persona que es considerado como ídolo por los habitantes; su traducción en castellano sería *rayo*.

Palabras del Meso, *Nakaa iñáá (quema de espiga)*, la milpa es muy delicada, tocar una milpa sin que se pida permiso puede provocar enfermedades que no se pueden curar con medicamentos occidentales, por eso es que se realiza esta costumbre para pedir permiso a Begó de poder tocar y consumir los productos que gracias a la lluvia se reprodujeron y que la gente se sienta bendecida al realizar este acto.”⁷



Foto: Viyú Mosso en el año 2010, en la ilustración se observa al Sr. Meso entregando las velas de las familias que están realizando "la quema de espiga".

La quema de leña, es considerada como la costumbre que más relación tiene sobre el matrimonio, es decir con el simple hecho de tener hijos dentro del matrimonio la pareja tiene que realizar esta costumbre con el fin de que a la familia no les lleguen enfermedades graves que pueden ser a veces hasta mortales, entonces el fin de esta costumbre, es pedir la bendición de Dios para que la familia crezca con salud y armonía.

Las festividades religiosas que se celebran en la comunidad de Unión de las Peras, organizadas por mayordomías son las siguientes: la mayordomía, la Junta Católica y

⁷ Palabras del Sr. Meso Eustacio Bruno Villar durante una entrevista.

la Organización Mba' ndúú es la forma de organización de la comunidad para celebrar actos religiosos que año con año se realizan.

MAYORDOMÍA	<p>Forma de organización para el trabajo comunitario y en beneficio a los peregrinos y músicos que vienen a visitar al santo patrón del lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - San Marcos que realiza la celebración en honor a San Marcos el 24 de abril - Mayordomía y La Junta Católica que festeja a la Virgen de Guadalupe el 12 de enero. - La mayordomía se encarga de darle de comer a los peregrinos y músicos.
MBA' NDÚÚ	<p>Es otra forma de Organización que se fundó actualmente en el año 2013, se encargan de darles alimentación a los deportistas que vienen a competir por el premio en la comunidad.</p>

La mayordomía se fundó en 1950 por el Señor Bonifacio Bruno y otras personas más de la comunidad circunvecina de El Tejocote⁸, dicha forma de organización se creó por la necesidad de ofrecer alimento a los músicos y peregrinos con el fin de que los visitantes no sufrieran de hambre durante su visita en la comunidad y por otra parte llevar una buena imagen del trabajo colectivo y equitativo que existe entre las personas de la comunidad. La mayordomía funciona sólo en la fiesta de la Virgen de Guadalupe durante las fechas 10,11 y 12 en el mes de enero de cada año. Como se mencionó anteriormente es la fiesta más grande que se celebra en la comunidad de *Unión de las Peras*. Esta forma de trabajar simultáneamente es la que ha tenido mayor impacto en la comunidad, ya que se inició antes de la junta católica y Mba' Ndúú, estas dos formas de organización sus fundaciones fueron un poco más recientes.

⁸ Entrevista al C. Profesor Timoteo Bruno Villar, vecino de la Comunidad de Unión de las Peras.

La junta Católica se fundó en 1975 por todos los hermanos e hijos de la familia Bruno Oropeza, descendiente del señor Sebastián Bruno López (+) y de la señora María Tiburcia Oropeza (+) que son: Antíoco Bruno Oropeza, Felicitos Bruno Oropeza, Felipe Bruno Oropeza (+), Aureliano Bruno Villar (+), entre otros⁹. Esta organización se fundó con la finalidad de ofrecer alimento a los peregrinos, también para tratar de apoyar a la organización de la Mayordomía. En 2013, se formó otra organización, llamada “Mba’ Ndúú”, que está integrada en su mayoría por jóvenes y su función en especial es ofrecer alimento a los jugadores que vienen a competir por el premio durante la fiesta.



Foto: tomada desde la cuenta de [facebook organización Unión de las Peras](#), en la imagen se observa a las personas nombradas como personas de respeto o grande, que se encargan de entregar las veladoras, flores o promesas de los visitantes durante la fiesta de 10, 11 y 12 de enero, que se celebra año con año.

Es importante señalar que estas tres organizaciones que existen en la comunidad de Unión de las Peras, se han creado para el apoyo mutuo entre los habitantes en específico durante la fiesta que se lleva a cabo cada año; es la más grande que se realiza en la fecha 10, 11 y 12 de enero, para festejar a la Virgen de Guadalupe que es considerada como la patrona del lugar.

⁹ Entrevista al C. Eustacio Bruno, vecino de la Comunidad de Unión de las Peras, también considerado como una de las personas grandes y de respeto en la comunidad.

1.4 DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO ACTUAL.

Los habitantes de la comunidad de Unión de las Peras, actualmente se encuentran refugiados en un lugar llamado “La venta” que se encuentra a un Kilómetro de la comunidad de Unión de las Peras, ya que en la fecha 12, 13 y 14 septiembre de 2013, la tormenta *Ingrid* y el Huracán Manuel destruyeron gran parte de la comunidad, por ejemplo, casas y vías de acceso, carretera y luz.



Foto: Aureliano Bruno, en esta ilustración se refleja los daños que causó tras el paso de la tormenta *Ingrid* y el huracán Manuel, durante la fecha 12, 13 y 14 de septiembre 2013.

Esta cuestión es temporal, ya que la zona donde se encuentran es considerada como Zona de Refugio, el gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), está enviando recursos para la reconstrucción de viviendas de los afectados y así mismo apoyos, como despensas y láminas para el refugio temporal.

Con respecto a las escuelas, los niños están recibiendo clases en unas carpas de lona que el gobierno mandó provisionalmente, mientras se termina la construcción de las escuelas en la zona de refugio, ya que la comunidad aun no puede regresar en la comunidad, hasta que termine la temporada de lluvia.

Esta cuestión era urgente y el gobierno estatal aceptó terminar pronto las escuelas, pero ya casi se cumplen dos años y aun los niños siguen recibiendo clases de bajo de las frías carpas de lonas. El miedo de los padres es que suceda un accidente más, ya que están cerca de la carretera y pasan carros que van para el municipio de Malinaltepec y de Tlapa de Comonfort.

Estos fenómenos naturales han causado gran impacto en la comunidad. Muchos jóvenes emigraron a otros lugares e inclusive fuera del país a conseguir trabajo para poder reconstruir sus hogares, ya que muchos de los terrenos que tenían para sembrar y cosechar para el autoconsumo, quedaron inservibles con derrumbes en la mayoría de sus alrededores a consecuencia de las lluvias constantes que ocurrieron durante la fecha antes mencionada.

CAPÍTULO II. LOS SERVICIOS ESCOLARES EN LA COMUNIDAD.

Las instituciones educativas que tiene la comunidad, son dos niveles de Educación Básica; el Centro de Educación Preescolar Indígena (CEPI), Josefa Ortiz de Domínguez con clave C.C.T. 12DCC015113 y la Primaria Intercultural Bilingüe Lic. Adolfo López Mateos C.C.T. 12DPB0661I. Los papás de muchos niños y jóvenes se ven obligados a emigrar a otras comunidades o ciudades e incluso a otros Estados para continuar con sus estudios.

2.1 EFECTOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PARA LOS INDÍGENAS.

En los siglos XVI y XVII, se tenían dos enfoques diferentes en el país sobre la población. En torno a la población indígena se percibía que eran los de la raza inferior y los colonizadores se identificaban como los de la raza superior. Por otra parte el catolicismo tenía mucho poder, los mandatos religiosos se extendieron y se crearon las escuelas eclesiásticas, los seminarios y las tareas de evangelización y castellanización dirigidas a los indios, a través de sus misioneros difundían el catolicismo y la castellanización. Esta forma de conversión no resultó tan exitosa, la mayoría de los indígenas de las regiones montañosas y alejadas simulaban su conversión al catolicismo, ya que mantenían vivos sus cultos antiguos.¹⁰

A finales del siglo XIX, el general Porfirio Díaz, desarrolló y modernizó la red ferroviaria, la industria minera, el comercio de manufacturas y las haciendas maiceras y cafetaleras, con el fin de ayudar al mercado de inversión interno y extranjero. Por otra parte en la cuestión educativa, los miembros de las juntas corresponsales y los maestros coincidían en clasificar las escuelas. A las escuelas donde se exigían más demandas escolares se les daba prioridad de muchos maestros que, además debían de ofrecer una educación de carácter perfecto en la modalidad de tiempo completo en

¹⁰ Dra. Bertely María, *PANORAMA HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA LOS INDÍGENAS EN MEXICO*. Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social. CIESAS

el carácter urbano y los escasos presupuestos eran para los pueblos o zonas rurales. Los instructores tenían problemas con sus sueldos para el traslado a las comunidades donde laboraban.

Es importante señalar que los preceptores que trabajaban en las escuelas de tercera o escuelas que se partían en los pueblos, tenían una gran problemática sobre la enseñanza hacia los niños, ya que veían imposible atender dos sesiones por día; es decir desde entonces ya habían escuelas que hoy en día se conocen como “escuelas multigrado”.

Durante los siglos XIX y XX, las políticas educativas dirigidas a las comunidades indígenas tuvieron mucha relación con las de la época colonial, pero también se consideraron, estrategias educativas específicas para el sector indígena.

En materia de educación, se llevó a cabo una política de castellanización compulsiva que prohibió el uso de las lenguas indígenas en el ámbito escolar, por considerarlas atrasadas y sin valor relevante para la formación tanto de los alumnos como de la sociedad en general¹¹.

José Vasconcelos creó la Secretaria de Educación Pública en 1921, donde nacen las Escuelas Normales Rurales, las Escuelas Rurales o Casas del Pueblo. La ideología era crear la “raza cósmica” uniendo las herencias indígenas y españolas, ya que la perspectiva que se tenía sobre la raza inferior, era de “barbarie”, es decir no se tenía una representación hacia el futuro sobre los indígenas, por eso es que había ese interés de incluirlos dentro de la civilización.

Manuel Gamio, propuso acciones legislativas que favorecían la autonomía de los indígenas, el respeto y la vigencia del derecho tradicional, la restitución de las tierras comunales y la preservación y cultivo de las lenguas propias, fue un personaje que

¹¹ POLÍTICA Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN MEXICO. CGEIB 2007.

tuvo éxito en varios proyectos en el plano educativo, así como su evidencia acerca del valor político sobre la importancia de reconocer la cultura indígena en la construcción del estado nacional posrevolucionario.

Durante la presidencia de Plutarco Elías, dejó atrás el intelectualismo de José Vasconcelos y Gamio, ya que a partir de un discurso inspirado en el pragmatismo e integralismo, Sáenz diseñó un dispositivo pedagógico que tenía más relación con el trabajo de campo, por ejemplo, el trabajo en los gallineros, los huertos, las hortalizas y las parcelas escolares, esto con el fin de consolidar el espíritu rural. El mismo Sáenz demostró a través de la casa del estudiante Indígena, que los indios podían superar la distancia evolutiva que los separaba de la civilización occidental, muy independientemente de las circunstancias raciales que los europeos hacían en su contra.

En el año 1931 y 1932, el pensamiento que se tenía sobre el indio, ya no era de modernizarlo, sino integrarlo dentro de la política socioeconómica del país y de los diferentes sectores sociales. Por otra parte las escuelas que se crearon ya no solo veían como un dispositivo pedagógico, sino como un dispositivo corporativo, es decir, se hacía esto con el fin de mexicanizar a los indios a través de la reforma agraria, donde se verían aún más afectados por las nuevas formas de organización administrativa, social y productiva.

Las primeras discusiones sistemáticas sobre la enseñanza bilingüe, conclusiones derivadas de la asamblea de Filólogos y Lingüistas que se llevó a cabo en 1939, acordaron en la aprobación del proyecto tarasco de Mauricio Swadesh, cuya finalidad consistió en alfabetizar a los indígenas en lengua nativa para el desarrollo de su cultura, como su castellanización.

En las Bases Generales de la Educación Indígena, destacó la propuesta **Bilingüe**, que buscaba estimular un bilingüismo coordinado, es decir la igualdad entre la lengua nativa y el castellano, como también el intercambio cultural recíproco. Se diseñaron,

en consecuencia, estrategias de planeación ideomática, cuyo fin era fortalecer la pertinencia étnica, revitalizando las lenguas originarias, como la integración geográfica y política del país. Las corrientes pedagógicas, sociológicas y antropológicas intervinieron en el modelo **Bicultural**, que promovía la enseñanza de contenidos étnicos nacionales. La educación Bicultural de la DGEI, en un enfoque dicotómico de la sociedad que buscaba descolonizar, revalorizar, resistir, rescatar y preservar la identidad étnica en contra de la cultura occidental.

La transformación de la educación intercultural bilingüe se ha logrado gracias a las luchas de movimiento indigenista contemporáneo de México, se puede destacar el movimiento del EZLN en Chiapas, que desde 1994 plantea un proyecto de nación incluyente, así como el establecimiento de una nueva relación entre los pueblos indígenas, el estado y la sociedad nacional.

Con respecto al terreno escolar indígena, la Constitución Política Mexicana exige y obliga a los gobiernos, con respecto a las carencias y rezago que afectan a los pueblos indígenas lo siguiente:

Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo a la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles de igual manera definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos. (B, fracción II).

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB):

Se entiende como el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural. Esto supone tanto el

conocimiento profundo de la lógica cultural propia como el de lógicas culturales diferentes. Esta doble vertiente impone a la Educación Intercultural Bilingüe dos tareas esenciales y estrechamente vinculadas.

La primera consiste en lograr que todos los alumnos alcancen objetivos educativos nacionales y asegurar el acceso y permanencia en todos los niveles. Ello implica realizar acciones para que los grupos sociales con mayor rezago educativo alcancen los objetivos para que además de comprometerse con las demandas nacionales, respondan a las necesidades y características culturales de cada grupo. Se trata de una educación de calidad con pertinencia de equidad.

La segunda implica replantear la relación con los otros e innovar en este proceso a los actores de la educación.¹²

Estos dos enfoques educativos, la mayoría de los casos en comunidades indígenas no logran consolidarse por cuestiones de falta de formación e información sobre estas políticas en manos de los actores educativos. Los maestros con falta de formación profesional, por ejemplo con formación de nivel medio superior, no están al tanto o no tienen a la mano documentos que ayuden su práctica y la forma de cómo entienden el término intercultural. Como se sabe la Educación Intercultural Bilingüe tiene sus orígenes desde una visión Occidentalizada y de América Latina, donde estas dos ideas del interculturalidad tienen diferentes perspectivas; por ejemplo, en el periodo colonial hasta las primeras décadas del siglo XX, se puede caracterizar por una violencia etnocéntrica explícita, que intenta imponer la cultura hegemónica sobre las poblaciones indígenas. Eliminar al “otro”. Pero después de eliminación de ese término recobra otra perspectiva la “asimilación”, en esta etapa surgieron las primeras escuelas bilingües dirigidas a poblaciones indígenas, pero estas escuelas sólo veían al

¹² POLÍTICA Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN MEXICO. CGEIB 2007. ISBN, MEXICO D.F

bilingüismo como una etapa de transición necesaria: un modo de alfabetizar y “civilizar” más fácilmente a pueblos enteros¹³. Fue esta concepción de bilingüismo la que influyó en las políticas educativas dirigidas a comunidades indígenas en toda América Latina hasta la década del 70. Actualmente está de moda el término “Intercultural”, donde se introducen materiales didácticos alternativos y programas de educación bilingüe y, pese a que aún se está en la búsqueda de que los mismos contribuyan una mayor “integración” entre los grupos y las sociedades nacionales. Esto es un gran reto y dificultad para los maestros indígenas, ya que ellos son los que tienen que buscar estrategias de cómo trabajar la interculturalidad dentro del aula y que se dé que llaman “diálogo de saberes”, para que así el bilingüismo deje de ser un instrumento civilizatorio como se ha venido y se viene manejando actualmente.

Por otra parte la DGEI hace mención de lo siguiente sobre la educación intercultural:

Se entenderá por Educación Intercultural aquella que reconozca y atienda a la diversidad cultural y lingüística; promueva el respeto a las diferencias; procure la formación de la unidad nacional, a partir de favorecer el fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional, así como el desarrollo de actitudes y prácticas que tiendan a la búsqueda de libertad y justicia para todos, para ello resulta indispensable que los contenidos escolares incluyan tanto los acordados para la educación básica nacional, como los que emerjan de cada cultura comunitaria indígena¹⁴.

¹³ Ferrao Candau, Vera María. EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN AMERICA LATINA: DISTINTAS CONCEPCIONES Y TENSIONES ACTUALES. Gavea – Rio de Janeiro, BRASIL 2010.

¹⁴ DGEI, Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas. México: SEP 2001.

2.2 LA ESCUELA PRIMARIA MULTIGRADO “LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS”.

La Escuela Primaria Intercultural Bilingüe “Lic. Adolfo López Mateos” C.C.T. 12DPB0661I, perteneciente al Sector 12 en San Mateo y de la Zona Escolar 059 de El Tejocote, está en función en la comunidad de Unión de las Peras, del municipio, de Malinaltepec en la Región Montaña-Alta del estado de Guerrero. La institución educativa es Multigrado, Tridocente. Se llama así, porque sólo laboran tres docentes; una maestra que atiende a niños de 1º y 2º grado; otro docente al 3º y 4º grado y otro a 5º y 6º grado.



Foto: Aureliano Bruno, tomada el 05 de octubre de 2015

2.2.1 INFRAESTRUCTURA

El material con el que está construida la escuela, donde actualmente reciben clases los niños, es de lona, es decir, son tres carpas de lonas blancas para albergar a los



Foto: Aureliano Bruno, en la imagen se observa el interior de las aulas de carpas de lona, donde los niños reciben clases. Tomada el 05 de octubre de 2015

tres grupos que conforman la Escuela Multigrado de la que estoy hablando. Los niños no cuentan con un espacio donde llevar a cabo actividades recreativas, ya que estas escuelas provisionales se encuentran en un lugar muy reducido.

La escuela se encuentra en un lugar conocido como “La Venta¹⁵”, lugar donde se ubica la comunidad temporalmente por la situación que ya comenté en la página 18. El domicilio de la escuela donde anteriormente se recibían las clases (antes de la desgracia ocurrida), está elaborada de material de concreto que consta de 2 pisos, en la planta baja tiene dos aulas y de igual manera en la planta alta y está constituida de la siguiente manera: una de las aulas se ocupa como dirección de la escuela, mientras que en las otras se atienden dos grados. Hay dos baños, uno exclusivamente para niños y otro para niñas; también cuenta con cancha techada, es decir es una escuela con buena infraestructura.

Protección civil y otros agentes expertos en la materia, han comunicado a los habitantes no regresar aún a la comunidad, ya que se están realizando más estudios para saber si hay condiciones para regresar a la comunidad o de lo contrario se abandonaría de forma definitiva y el lugar conocido como “La Venta” sería la nueva comunidad de los habitantes, ya que ahí se reconstruyó la mayoría de las casas de los damnificados, En la parte sur de *La Venta*, se construyeron las nuevas escuelas, primaria y preescolar. De igual forma se está buscando el lugar dónde construir la nueva Comisaria Municipal Constitucional, casa de la autoridad máxima de la comunidad.



Foto: Aureliano Bruno en el año 2013, en la primera imagen se observa la escuela donde los niños recibían clases anteriormente y en la segunda imagen se reflejan las carpas de lonas blancas donde los niños reciben clases actualmente.

¹⁵ El lugar es conocido como “La Venta”, porqué anteriormente la gente vendía frutas que cosechaban de la huerta como peras, duraznos, manzanas, ciruelas, capulines y tejocotes. Este lugar se encuentra a un 1 km, exactamente de la comunidad de *Unión de las Peras* y actualmente es considerada como zona de refugio.

2.3 DIRECTIVOS Y AUTORIDADES ESCOLARES.

Con respecto a los directivos y autoridades educativas sobre cómo está organizada la jefatura, es empezando por el director, es de suma importancia señalar que es una escuela multigrado tridocente¹⁶; uno de los docentes también tiene que desempeñar el cargo de director por lo tanto este papel lo realiza el profesor que atiende a los grados de 3° y 4°. Durante una entrevista con el profesor-director hace mención que al realizar estas dos tareas de maestro frente a grupo y director al mismo tiempo, descuida mucho a sus grupos por realizar actividades administrativas que le solicitan en la zona de supervisión.

El supervisor es el jefe inmediato del director, sus funciones son:

ver y promover la necesidad de la escuela, vigilancia constante en la aplicación del Plan y Programa de estudios, contribuye también a que los Técnicos Pedagógicos cumplan con su trabajos, es una pieza mediadora en la resolución de problemas en la escuela, entre compañeros o con la comunidad. El que debe de intervenir de inmediato es el supervisor, pero si el asunto se pone más grave entonces se solicita la presencia del jefe de sector, que es el jefe inmediato del supervisor para tratar el problema o la inquietud que existe para llegar a un acuerdo, o de lo contrario se lleva el caso a la Delegación de los Servicios Educativos de la Región Montaña-Alta, ubicada en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

El supervisor también tiene la obligación de actualizarse para adquirir conocimientos sobre nuevos currículos y así poder intervenir correctamente en cada campo que desea supervisar (ambiente escolar, administrativo, técnico, docente y social). Con

¹⁶ Cenobio Popoca (2008). Un maestro multigrado es aquel que atiende simultáneamente más de un grado en el mismo salón. Si un docente atiende todos los grados que existen en la escuela, ésta es **unitaria**, según el número de grados; si el total de la población escolar es atendida por dos maestros la escuela es **Bidocente**; si son tres maestros, **Tridocente**.

respecto a las actividades que realiza sólo asiste en centros educativos donde existen problemas de docente-docente o comunidad-docente. Para asesorías académicas se encarga el Asesor Técnico Pedagógico.

El Asesor Técnico Pedagógico, es el encargado de asesorar al docente en base a las necesidades que presentan sus alumnos en el aula, pero en la mayoría de los casos, actúa solamente como transmisor de las instrucciones de la autoridad educativa superior, en este caso el jefe inmediato que es el Supervisor¹⁷. La formación académica del ATP es pasante de la UPN, esta cuestión de formación de los Asesores Técnicos Pedagógicos es muy importante, ya que son una de las piezas importantes sobre la ayuda para los docentes que presentan problemas pedagógicos en las aplicaciones de su plan de trabajo frente a sus alumnos.

Jefe de Sector, se encarga de administrar, gestionar y evaluar el servicio educativo en las supervisiones de Zona Escolar adscritas a la Jefatura de Sector a su cargo, privilegiando el proceso pedagógico. Cada inicio del ciclo escolar convoca a los Asesores Técnicos Pedagógicos a efecto de elaborar, a través del trabajo colegiado con los supervisores escolares, el Plan de Desarrollo Educativo del Sector, así como los Programas anuales de Trabajo que de él se desprendan.

El profesor entrevistado, opina que le gustaría que todos los actores involucrados en el proceso educativo (autoridades educativas, directivos, ATP'S, Investigadores etc.) le dieran la seriedad que tiene su participación en cada uno de los ámbitos de desempeño, entonces, la educación de nuestro país cambiaría, porque los directivos se organizarían para transformar y proponer a los docentes la realización de experiencias exitosas, Una idea puede ser a través de redes de maestros, que el gobierno otorgue mejores sueldos a los docentes, una buena infraestructura y equipamiento a las aulas, entonces se puede presumir de una educación de calidad, pero como está la situación actual, esto sólo es discurso.

¹⁷ Entrevista Realizada al profesor Hipólito Bruno Flores, vecino de la comunidad de "Unión de las Peras".

2.4 PROGRAMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

2.4.1 PLAN DE ESTUDIOS 2011.

Los docentes que realizan su práctica docente en la comunidad de “*Unión de las Peras*” trabajan con el Plan de estudios 2011 vigente, que es el documento que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI (Plan de Estudios 2011); por lo que presentaré una breve síntesis para comprender el trabajo docente en dicha comunidad.

Este plan de estudios toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad. En la escuela la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizajes de la comunidad educativa. Como lo especifica en la parte de los parámetros curriculares que habla sobre la igualdad, respeto entre todos los sujetos, y sobre todo que busca crear sujetos que sean orgullosos de hablar una lengua sin miedo a que sean discriminados, a continuación pondré alguno de sus propósitos que son:

- ❖ Desarrollar en los niños y niñas su autoestima, autonomía y capacidad para expresar opiniones y puntos de vista sobre asuntos que les competen y les afectan.
- ❖ Apropiarse de los recursos gramaticales, retóricos y expresivos de sus lenguas maternas de acuerdo con los principios culturales que rigen los diversos ámbitos de la vida social.

- ❖ Tomar conciencia del papel de su lengua materna en el contexto de la diversidad lingüística del país y del mundo.¹⁸

En la parte de los marcos curriculares menciona; recuperar la visión propia de los pueblos originarios en cuanto a la representación del mundo y sus conocimientos, y dejar ver cómo se vinculan con éstos las formas disciplinarias de agrupar los conocimientos, desde la visión escolar –basada en presupuestos científicos que ha imperado hasta la actualidad. Por tanto, se abordan conocimientos filosóficos, científicos, matemáticos, lingüísticos, históricos, económicos y geográficos; valores y formas propias de aprender y enseñar.

Otra característica del plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el dialogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo 3° Constitucional.

Con respecto a la evaluación propone que sea una fuente de aprendizaje y que permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.

Por otra parte los principios pedagógicos son primordiales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. Una de las armas más fuerte para el docente es planear su clase y tener una evaluación continua, con el fin de detectar los problemas donde sus alumnos presentan deficiencia.

¹⁸ DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION INDIGENA (Parámetros Curriculares de la Asignatura de Lengua Indígena), DGEI, Propósitos de la asignatura., P.12

Con respecto a este plan de estudios en el discurso se hace mención de muchas propuestas para mejorar la oferta educativa, pero por otra parte la mayoría de lo que se menciona no logra consolidarse en la realidad, porque se maneja al alumno de una forma generalizada, sin conocer las formas de vida de niños que viven en zonas urbanas y zonas rurales, por muchas cuestiones como la pobreza existente en las comunidades rurales. También por ejemplo una de las cuestiones es la falta de comprensión y entendimiento del español por parte de los niños indígenas que viven en comunidades indígenas retiradas de las zonas urbanas. Solo algunos puntos más básicos que especifica el plan se pueden llevar a cabo por el profesor, ya que el plan no evalúa solo la lengua del niño, sino que evalúa muchas cosas que afectan y discrimina al niño indígena, como por ejemplo la comprensión lectora que ha sido la marginadora que los niños indígenas permanezcan siempre por debajo de los niños mestizos durante las evaluaciones estandarizadas que se llevan a cabo por nivel zona, jefatura, estatal y nacional.

De acuerdo a lo antes mencionado, el Plan de Estudios 2011, es un documento interesante y desde mi punto de vista es viable que se aplique y que se trabaje en los centros educativos, pero la contraparte es que el Estado no brinda materiales de apoyo para el docente, y aun así se le exige que ofrezca una educación culturalmente pertinente y dé calidad hacia los niños. Al no cumplirse esta demanda el magisterio sufre fuertes críticas por el estado, padres de familia y las televisiones que están a favor del Estado, señalando que los maestros son los culpables del rezago educativo existente en el país, fundamentándose en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3° que los niños deben de recibir una educación de calidad. Pero esto es sólo una contradicción porque nunca habrá una educación de calidad sino se le apoya al docente con materiales, cursos de formación continua, asesoramiento y orientación de cómo trabajar en zonas rurales marginadas donde existen actualmente escuelas unitarias, donde un solo maestro atiende a los seis grados y aparte funge el papel del director un caso terriblemente fatal y pesado tanto para los niños como para el maestro, una realidad presente que el estado trata de ocultar.

2.4.2 PERFIL DOCENTE.

Con respecto a los docentes, como mencioné anteriormente en dicha escuela solo existen tres profesores, una maestra que atiende a los grados de primero y segundo, lleva seis años en servicio. Es egresada de la Universidad Pedagógica Nacional de la comunidad “El Rincón”, con certificado de pasante, habla la lengua Me’phaa y tiene 26 años. El profesor que se hace cargo de los grados tercero y cuarto, lleva ocho años en servicio, es hablante de la lengua Me’phaa, tiene 32 años y es egresado de la escuela Normal de la Ciudad de Tecomatlán Puebla, también se desempeña como director; el tercer docente atiende a los grados de quinto y sexto, lleva siete años en servicio, es egresado de la Universidad Pedagógica Nacional de la Unidad 12-D ubicada en la Ciudad de Tlapa de Comonfort, Guerrero, actualmente titulado, es hablante de la lengua Me’phaa y tiene 38 años.

2.4.3 ALUMNOS.

Con respecto a los alumnos, todos son nativos u originarios de la comunidad; la mayoría es bilingüe hablan; el Me’phaa y el Español, pero por la comunicación constante en la lengua Me’phaa es la que se domina mejor.

En el salón de clases el maestro hace uso constante de ambas lenguas, castellana y Me’phaa, ésta forma de trabajar permite que los niños tengan un poco más de libertad en expresar la idea que tienen con respecto a su aprendizaje, aunque todos los libros

con las que cuentan están en español. El profesor pasa a ser un instrumento de instrucción hacia sus alumnos que presentan dificultades para comprender y entender la lengua castellana.



Foto: Aureliano Bruno en el año de 2014, en esta imagen se refleja el maestro realizando actividades con sus alumnos.

Anteriormente al maestro se le complicaba, ya que mencionaba que no se sentía competente en instruirles a sus alumnos en su lengua originaria, por lo que buscó estrategias y formas de trabajo en cómo trabajar la lengua dentro del aula, para que esta sirva como una herramienta para construir y no como un arma para destruir la identidad verdadera de los niños Me'phaa.

La mayoría de los niños son muy sociables, cabe mencionar que interactúan en ambas lenguas, cuando se les pregunta en español, contestan de forma inmediata. Proviene de padres que trabajan en el campo, pero algunos padres tienen un oficio como maestros u otro empleo con referencia a instituciones gubernamentales, por eso es que existe comunicación en la casa en ambas lenguas.

De acuerdo con el punto de vista del profesor que atiende a los grados de 5° y 6°, menciona que los alumnos sufren de deficiencia en la comprensión lectora en lecturas de español, esta cuestión sólo se da con algunos alumnos. Ante esta situación el problema surge porque los alumnos hablan la lengua materna y los materiales didácticos junto con los libros siempre vienen en la lengua castellana, esto dificulta a los niños, ya que ellos están acostumbrados a interactuar en Me'phaa.

2.4.4 PADRES DE FAMILIA

Con respecto a los padres de familia la mayoría se dedican al campo, pero son responsables con respecto a la educación de sus hijos. Ellos trabajan pero cuando hay alguna reunión sobre la cuestión de la enseñanza de sus hijos, suspenden su actividad para poder asistir.



Foto: Aureliano Bruno, en esta imagen se observa padres de familia en una reunión para escoger y nombrar a las personas que formaran parte del comité de Asociación de Padres de Familia (APF).

Al inicio del ciclo escolar padres de familia, junto con los maestros, realizan una reunión para nombrar a los padres de familia que formaran parte del Comité de Asociación de Padres de Familia con los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, esto con el fin de organizar y dividirse las responsabilidades.

CAPÍTULO III. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL ÉXITOSA DE UN DOCENTE INDÍGENA.

El propósito de este capítulo es favorecer la reflexión y el enriquecimiento mutuo entre maestros que trabajan en distintas regiones indígenas del país y que debido a la necesidad de atender las escuelas del sistema de educación indígena se contrata personal que no tiene formación inicial completa y sin un título que los acredite como profesionales de la educación para enfrentar su tarea educativa de cara a los grandes retos que nuestra realidad plantea, aceptando que el maestro tiene un papel central en la transformación de la educación.

La crítica es terriblemente fuerte sobre los profesores del magisterio actual, hay muchos profesores que cuando ingresaron al servicio no se han esforzado por seguir preparándose, ya sea los que ingresan con nivel de bachillerato o de escuelas normales, por no tener una formación inicial, continua o permanente y la autoformación, pero ante esta fuerte cuestión existen docentes que están haciendo una labor adecuada y sus logros a nivel escuela, comunidad, estado y quizás, país son dignos de documentarse, reflexionarse y compartirlos para que sean ejemplo o explicación para otros docentes.

3.1 PROCESO METODOLÓGICO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

La importancia de recuperar y sistematizar la trayectoria profesional del maestro que considero exitoso por su trayectoria profesional, foco central de la elaboración del trabajo recepcional, se debe a que ha obtenido logros relevantes con sus alumnos, durante las competencias que se realizan a nivel nacional y es reconocido por la comunidad por su trayectoria laboral. Prueba de ello es el gran respaldo que le han otorgado en cada reunión que se lleva a cabo. De igual manera es el docente más reconocido de la región por los logros obtenidos, ya que son logros que no cualquier docente obtiene con sus alumnos de manera consecutiva, como este docente lo ha

logrado con sus alumnos. Pretendo documentar la realidad sobre los aciertos y las problemáticas que sin duda tuvo que enfrentar a lo largo de su experiencia docente.

El docente objeto de mi trabajo, ingresó al sistema educativo de la DGEI-Guerrero a desempeñar la docencia con estudios de sólo bachillerato. La necesidad personal y profesional lo obligó a tomar decisiones para inscribirse en la licenciatura de Educación Primaria para el Medio Indígena, del plan 90 de la universidad pedagógica nacional (UPN) y con ello obtuvo la Formación Inicial terminada. Gracias a esta formación se preparó para desempeñar aún mejor su función. En esta etapa de formación inicial, se desarrolla una práctica educativa intencional, sistemática y organizada, que es necesaria como lo señala Dussel (2005), *tener una relación particular con el conocimiento, con la comunidad y con los sujetos que aprenden, al conocer los desarrollos científicos y disciplinares, y a la vez ser competente en la enseñanza.*

Con el tiempo y apoyo de la institución donde presta sus servicios profesionales el docente tuvo la oportunidad de llevar a cabo la Formación Continua o Permanente. Imbernon Francisco (1994), define a la formación permanente como: *“la actualización científica, psicopedagógica y cultural, complementaria y a la vez profundizadora y de retroacción de la formación inicial”*. La Formación Continua ayudó a transformar su práctica docente desde la reflexión, el análisis y la investigación constante cuestiones, que no contaba cuando ingresó al sistema educativo indígena.

Gracias a la investigación cualitativa realizada en el trabajo de campo, se pudo recuperar la experiencia docente, la posibilidad de interpretar y comprender los fenómenos educativos, tratando de develar creencias, valores y supuestos que subyacen en la práctica educativa, siendo a la vez un medio constante de autorreflexión¹⁹

¹⁹ Mejía Arauz R. y Antonio Sandoval S. (2007) TRAS LAS VETAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, Perspectivas y Acercamientos desde la práctica., Guadalajara, México: ITESO.

Es importante destacar que dicho maestro labora en una escuela multigrado Tridocente, atendiendo a niños de 5° y 6° grado, bilingües indígenas Me'phaa-Español.

El presente trabajo pretende recuperar, documentar, analizar y reflexionar la experiencia del docente, que bajo la lógica de otros docentes, niños, padres de familia y autoridades educativas, realiza una actividad educativa acorde con los requerimientos políticos, jurídicos, filosóficos y sobre todo pedagógicos que se ubican en la ideología de una propuesta curricularmente pertinente para las comunidades indígenas del país.

El proceso de reflexión-acción que hace el docente sobre su práctica docente, pretende contribuir de alguna manera al mejoramiento del trabajo, plasmando las expectativas del docente ante la vida, sus logros, sus fracasos y las perspectivas hacia sus alumnos. La reflexión – acción sirve como un espejo para el docente que tenga la oportunidad de revisar esta recuperación de *experiencia docente exitosa*, que implica un esfuerzo de introspección, de autocrítica, de autovaloración de compromiso ante la sociedad y la comunidad estudiantil a que se está atendiendo, en un sentido de cambio de actitud hacia la función como educador desde la escuela, todo esto con el fin de contribuir a la mejor formación de los alumnos como personas.²⁰

Los (as) niños (as) que tienen la suerte de tener un docente que es considerado exitoso se benefician en recibir una educación culturalmente pertinente a su contexto, cultura y lengua, esto favorece el desarrollo de capacidades y potencialidades humanas, la adquisición y desarrollo de conocimientos, actitudes, de acuerdo con lo que se estipula en la política educativa denominada Educación Intercultural Bilingüe, propuesta por la SEP y asumida por los estados y al país en materia de educación para toda la

²⁰ Fierro Cecilia, Rosas Lesvia, Fortoul Bertha (1989) MÁS ALLÁ DEL SALÓN DE CLASES: La investigación participativa aplicada al mejoramiento de la práctica docente. Centro de Estudios Educativos-México, D.F.

población para evitar la discriminación y darle fortaleza a la identidad propia del niño, donde se señala que se lleve a cabo una enseñanza de acuerdo al contexto, así como lo menciona el plan y programas de estudio de la educación básica,²¹señala que:

El aprendizaje de los alumnos debe ser en su lengua materna, sea ésta el español o alguna de las lenguas indígenas reconocidas en nuestro país. También indica que se tiene que desarrollar *competencia educativa*, como lo señala y lo define la siguiente cita: *Tipo de expresión que hace posible colaborar y participar en el desarrollo de tareas enfocadas a la maduración del individuo y la ejecución de diversos papeles que tiene que desempeñar en la vida, como aprendiz, como productor de bienes y servicios, como consumidor y como integrante de unidades sociales* (De Anda 1997:22 citado por J. Carlos 2003:144).

Así pues, podemos decir que la competencia educativa está compuesta por un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y actitudes. Para que el educando logre desarrollar estas cualidades debe de aprender a resolver problemas, fomentar su creatividad inherentes a toda decisión humana, ser flexibles, generar el aprendizaje autónomo, individualizado y significativamente cooperativo, enseñar al alumno a trabajar en equipo a ejercer la autodisciplina, las facultades críticas y el respeto a los demás, sobre la base del conocimiento de sus propios derechos y obligaciones, esto con el fin de preparar sujetos que sean buenos ciudadanos en participar políticamente, con responsabilidad social, como los nuevos tiempos demandan; para el profesor es una tarea sumamente difícil, pero no imposible.

Por otra parte el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como respuesta a la legítima demanda social en favor de la pertinencia, equidad y calidad de la escuela pública mexicana y de la sociedad de conocimiento.²²

²¹ Acuerdo Número 592, Por el que se establece la articulación de la Educación Básica. SEP 2011

²² El Plan y Programas de Estudio. SEP 2011 (Acuerdo 592).

El maestro tiene la obligación de buscar información que ayude a su práctica docente para ofrecer a los niños indígenas una educación acorde a su realidad, recuperando conocimientos y pedagogías propias de la comunidad dentro del aula, tal como lo afirma *Dussel* (2006). *El docente necesita tener una relación particular con el conocimiento, con la comunidad y con los sujetos que aprenden. Debe conocer los desarrollos científicos y disciplinares, y a la vez ser competente en su enseñanza. Por lo que el docente no debe aislarse solo en una cuestión, si no que debería darle prioridad a todo lo que rodea a sus alumnos, para ofrecer una educación equitativa, conociendo así a los alumnos sobre sus necesidades y diferencias particulares, evitando la discriminación que nace en base a varios modelos educativos que solo buscan identificar a niños talentosos de los que no lo son* (Reigeluth, 1999).

3.2 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR MAESTRO INDÍGENA EXITOSO?

Este trabajo se centra en el docente que atiende el 5° y 6° grado del ciclo escolar 2014-2015, de la escuela “Lic. Adolfo López Mateos”, Me interesa recuperar la experiencia de este maestro como mencioné anteriormente, porque es importante e interesante interpretar la forma en que ha ido consiguiendo logros personales y sobre todo académicos, eso impacta a sus alumnos (niños indígenas). El docente realiza aún mejor la práctica docente, donde se busca conectar las narrativas personales y biográficas de dicho profesor para que, a partir, de esta conexión se haga posible que lo individual se convierta en colectivo, reflexionando desde la práctica docente que implica lograr distanciarse de ella, pero al mismo tiempo acercarse con una perspectiva distinta, simplemente reconociendo en ella un conjunto de procesos que realizan durante el trabajo docente, donde a veces el mismo docente conoce algunas partes, pero ignora otras; está satisfecho con algunos momentos, pero insatisfecho con otros; para que los docentes que den cuenta de esa complejidad y que, al mismo tiempo, faciliten el camino para el autoanálisis de su trabajo como docente, apropiación y recreación de su práctica.

Una de las preguntas que me hacía con respecto al docente exitoso *¿Qué es lo que realiza un buen maestro para ser exitoso con sus alumnos durante su trabajo docente?* a continuación propongo algunos puntos que considero o que trata de responder la pregunta anterior.

- ✚ En muchos de los casos la mayoría de los profesores, le dan muy poca prioridad a los niños más rezagados, por no encontrar la forma de cómo atender este grupo. Por lo que el docente debe de tener metas altas para todos sus estudiantes y no darse por vencido con los estudiantes que van atrasados.
- ✚ Tener objetivos claros y bien escritos, planificar las lecciones que les da a los estudiantes una idea clara de lo que van a aprender, cuáles son las tareas y cuáles son las reglas para calificar, las tareas están diseñadas con metas de aprendizaje, lo que le ayuda a los estudiantes la oportunidad de practicar lo que han aprendido.
- ✚ Motiva a sus alumnos y les enseña diferentes perspectivas, hace preguntas frecuentemente para asegurarse que todos los estudiantes estén atentos, mantiene a sus alumnos interesados en aprender con tácticas variadas e interesantes.
- ✚ Forma relaciones fuertes con sus estudiantes y demuestra que les tiene afecto como personas siendo; agradable, accesible, entusiasta y cariñoso.
- ✚ Es experto en la materia, exhiben amplio conocimiento en las materias que enseñan y dedican tiempo en su autoformación e inculcan a sus alumnos en estudiar en la casa.
- ✚ Tiene comunicación de forma frecuente con los padres de familia, busca la forma de comunicarse con los padres a través de conferencias y notas o

reportes que mandan a casa. No duda en avisar a un padre si está preocupado por un estudiante.

El Profesor antes mencionado, es uno de los maestros más reconocidos en la región por sus logros académicos con sus alumnos a nivel zona, estado y nacional, siendo él, maestro indígena con alumnos indígenas Me'phaa, es decir que el proyecto de su trabajo resultó de manera genial, la aceptación de todos los sujetos involucrados (padres de familia, autoridades educativas, autoridades municipales), han mostrado un gran respaldo hacia el profesor por los exitosos resultados logrados con los niños conseguidos durante su práctica docente desde que ingresó al servicio profesional docente, en la comunidad de *Unión de las Peras*, que más adelante se exponen.

Con la observación en aula y las entrevistas que llevé a cabo durante el trabajo de campo, tuve la fortuna de asistir y observar a padres de familia de los alumnos de 5°y 6° grado del ciclo escolar 2014-2015, la participación del Supervisor de la zona, del Asesor Técnico Pedagógico y del maestro. Platicando sobre la sustitución del profesor, ya que se le había admitido su cambio de centro de trabajo que él mismo había solicitado con el fin de estar en una comunidad más cercana a su domicilio, entonces en ese momento de la reunión el supervisor presentó al maestro sustituto. Pero antes de la presentación formal, los padres no estuvieron de acuerdo con el cambio del docente, ya que ellos argumentaron que no dejarían que otro maestro les enseñara a sus hijos que no fuera el maestro que ya estaba atendiendo dichos grados, otros padres decían que el desempeño docente que el maestro ha demostrado ante sus alumnos es reconocido, por lo que no lo dejarían ir así de fácil, otros padres le pedían de favor al maestro que no abandonara a sus alumnos, ya que ellos depositaban toda su esperanza en el maestro, sobre el futuro de sus hijos. La reunión se alargó, el supervisor junto con el ATP convencieron al profesor que aceptara la demanda de los

padres en hacer el esfuerzo de seguir atendiendo a sus hijos, donde al final de cuentas aceptó seguir laborando en la misma comunidad.²³

En el siguiente cuadro se presentan los logros conseguidos por el maestro con sus alumnos de diferentes generaciones que ha atendido desde su ingreso hasta el ciclo escolar 2014- 2015 en la comunidad de *Unión de las Peras*, en Olimpiada del Conocimiento Infantil (**OCl**):

NOMBRE DEL ALUMNO (A)	LOGROS OBTENIDOS	CICLO ESCOLAR
Arturo Russel Bruno Guzmán	Primer lugar a nivel zona. Primer lugar a nivel sector-región. Tercer lugar a nivel estatal. (Miembro de la delegación Guerrero en la convivencia cultural 2010, en la ciudad de México, D.F.)	Ciclo Escolar 2009-2010.
Hannia Celeste Bruno Guzmán	Primer lugar a nivel zona con derecho y participación a nivel sector-región	Ciclo Escolar 2010-2011.
Anahí Bruno Arrega	Segundo lugar a nivel zona, con derecho y participación a nivel sector-región.	Ciclo Escolar 2011-2012.
Luz Ma. Eutiquia Bruno Cruz	Tercer lugar a nivel zona, con derecho y participación a nivel sector-región	Ciclo Escolar 2011-2012.
Marisol Bruno Castañón,	Tercer lugar a nivel zona. Tercer lugar a nivel sector-región. Cuarto lugar a nivel estatal. (Miembro de la	Ciclo Escolar 2012-2013

²³ Observación de expresiones de padres de familia hacia el respaldo y reconocimiento del profesor, durante la jornada del trabajo de Campo que se realizó del 29 de septiembre al 10 de octubre del año 2014.

	delegación Guerrero en la convivencia cultural 2013, en la ciudad de México, D.F.)	
José Antonio Ortiz Bruno	Primer lugar a nivel zona. Segundo lugar a nivel sector-región, con derecho y participación a nivel estatal.	Ciclo Escolar 2013-2014.
Tikiva García Bruno	Segundo lugar a nivel zona, con derecho y participación a nivel sector-región.	Ciclo Escolar 2013-2014.
Moisés Bruno Sánchez	Tercer lugar a nivel zona, con derecho y participación a nivel sector-región.	Ciclo Escolar 2013-2014.
Rommel Yahir Bruno Guzmán,	Primer lugar a nivel zona. Primer lugar a nivel sector-región, Segundo lugar a nivel estatal. (Miembro de la delegación Guerrero en la convivencia cultura 2015, en la ciudad de México, D.F.)	Ciclo Escolar 2014-2015
Cristóbal Guzmán Bruno	Segundo lugar a nivel zona. Tercer lugar a nivel sector-región, con derecho y participación a nivel estatal.	Ciclo Escolar 2014-2015
Jair Francisco Bruno Castañón	Tercer lugar a nivel zona con derecho y participación a nivel sector-región.	Ciclo Escolar 2014-2015

En la prueba **ENLACE** varios alumnos se han ubicado en el nivel **excelente, bueno y regular**, en las asignaturas de **español, matemáticas, ciencias naturales y formación cívica y ética**, a consecuencia de ello se ha otorgado estímulo económico al profesor, siendo la institución la mejor evaluada a nivel municipio, sector y zona escolar.

3.2.1 DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

El maestro en cuestión, tiene 39 años, es hijo del C. Profr. Antíoco Bruno Oropeza (Jubilado) y de la maestra Ofelia Arriaga Espinobarros (Jubilada). El padre es originario de la comunidad de *Unión de las Peras* Mpio., de Malinaltepec pertenece a la cultura Me'phaa y la mamá es originaria de la comunidad de Atlamajalcingo del Monte Mpio., de Atlamajalcingo, ella es de la cultura Tu'savi. Durante su trayectoria laboral ambos padres han trabajado en varias localidades, pero los últimos años de servicios, se jubilaron en la comunidad de *Unión de las Peras*.

El maestro nació en la comunidad de *Unión de las Peras*, tiene ocho hermanos contando con él serian en nueve en total, cinco hombres y cuatro mujeres, con las edades de 44, 42, 38, 36, 34, 30, 28, 26 y 22, él ocupa el tercer lugar en la familia, tomando el de mayor a menor edad. El profesor en la familia representa un integrante más con los mismos derechos y obligaciones, también por ser el mayor de los hermanos varones representa como un padre más de sus hermanos, con mayores responsabilidades de organización y convivencia con los demás, por lo que día a día se esfuerza para ser un ejemplo a seguir por sus hermanos.

Tiene 38 años, es casado, tiene 6 hijos, 3 varones y 3 mujeres, originario de *Unión de las peras*, pero vive en la comunidad del Tejocote Municipio de Malinaltepec, a 15 minutos aproximadamente de la comunidad de *Unión de las Peras*, llegó a radicar en la comunidad del Tejocote, por su esposa que es originaria de dicha comunidad.

Es hablante de la lengua Me'phaa y pertenece a la cultura con el mismo nombre. Se ha preocupado por seguir enseñando a sus estudiantes en el fortalecimiento de su lengua y cultura, ya que durante su planeación trabaja con el plan nacional 2011 que establece la ley, pero de igual manera recupera contenidos propios de la comunidad,

se apoya en el Proyecto Alternativo “Escuela Guerrerense Altamiranista.”²⁴ Es decir, el profesor incluye ambas perspectivas teóricas-metodológicas dentro de su planeación para trabajar en salón de clases.

3.3 TRAYECTORIA ESCOLAR

3.3.1. ESTUDIOS EN PREESCOLAR

De acuerdo con la entrevista realizada al docente, menciona que no cursó el nivel de preescolar, por falta de un tutor que se hiciera cargo de él, como ya se había mencionado, sus padres estaban ocupados en sus trabajos como profesores en diferentes comunidades.

3.3.2. ESTUDIOS EN PRIMARIA.

Estudió en la primaria bilingüe “Nicolás Bravo” de Tenexcalcingo, Guerrero, no realizó sus estudios en la comunidad de *Unión de las Peras*, porque su mamá era docente en la comunidad de Tenexcalcingo y su padre trabajaba en otra comunidad aún más retirada, por lo que tuvo que realizar sus estudios a lado de su mamá en un área mixteca.

Tuvo muchas dificultades para comunicarse con otros niños porque todos eran pertenecientes a la etnia Tu’savii y por lo tanto sólo se comunicaban en dicha lengua, él dominaba el español porque era su primera lengua, hacía uso del Me’phaa muy poco, pero con el tiempo y la ayuda de su padre y su inclusión dentro de la sociedad

²⁴ El Proyecto Alternativo “Escuela Guerrerense Altamiranista” (EGA), Se crea en el año 2010, a través del Consejo Pedagógico Estatal y el Comité Ejecutivo Seccional Democrático y la comisión de Educación Guerrero, con el fin de desarrollar un nuevo modelo educativo para transformar y refundar la escuela y como consecuencia, mejorar la realidad de la entidad Guerrerense.

fue dominando la lengua Me'phaa, su mamá es Tu'savii, y nunca le inculco dicha lengua.

Era uno de los mejores estudiantes en la materia de matemáticas y español, una de las materias que más le gustaba eran las matemáticas por lo que se le facilitó más, con respecto a la materia de español, se le facilitó porque él dominaba mejor gaa castellana que el Me'phaa.

Todos los logros que conseguía como estudiante, lo animaron a que a largo plazo tuviera un oficio que le ayudara a ganar dinero para tener una vida digna, como también los ánimos que le proporcionaban sus padres y sus maestros.

3.3.3 ESTUDIOS EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 55 DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, GUERRERO.

Ingresó a la secundaria técnica de la comunidad de Atlamajalcingo del Monte con el apoyo de sus padres. En la comunidad de *Unión de las Peras*, no contaba con el nivel de estudios de secundaria, por lo que emigró a la comunidad arriba señalada para cursar dicho nivel, aparte de contar con dicha institución de secundaria, también le favoreció la distancia, ya que le quedaba cerca de la comunidad de donde es originario.

Me cuenta que no tuvo muchas dificultades académicas, personales, etc., porque dominaba la lengua castellana, ya que era su lengua materna, pero actualmente domina ambas. Como todo joven tuvo situaciones de nervios para socializarse con los diferentes niños, ya que no era su contexto. Los niños de dicha comunidad hablaban la lengua Tu'savii, pero con la socialización constante, fue perdiendo el miedo, nunca aprendió la lengua, pero si llegó a entender algunas palabras que eran necesarias para realizar alguna actividad.

A través de las entrevistas que se le realizaron al docente, él hace mención que la secundaria fue uno de los puntos de partida que le ayudo a ser responsable como sujeto que tenía obligaciones, siendo éstas las palabras claves, pudo construir y definir sus ideas con claridad de lo que quería ser en un futuro, que le han dado sentido a su proyecto de vida.

3.3.4 ESTUDIOS EN BACHILLERATO C.B.T.I.S. N° 178 (TLAPA DE COMONFORT, GRO.)

Con el apoyo de sus padres, ingresó a la edad de 15 años al CB.T.I.S. No 178, decidió seguir estudiando, como cualquier joven que tiene hambre por conocer su entorno y el mundo que le toca vivir y para tener mejores oportunidades para obtener un empleo donde desempeñe actividades que estén acordes con su proyecto de vida.

Muchos jóvenes en la actualidad le temen a la materia de matemáticas, en el caso del profesor era una de las materias que más le gustaba, aunque ha tenido dificultades como en historia, inglés, pero siempre ha podido salir adelante con la ayuda de sus hermanos y padres.

Las situaciones importantes que le influyeron positivamente las ha retomado de manera seria, ya que gracias a esta responsabilidad ha llegado a tener muchos resultados positivos en el transcurso de su vida como persona. Entonces en este nivel de formación, el profesor aprendió a ser responsable, aprendió a madurar en la cuestión de seriedad a los trabajos que se proponía, entonces se puede decir que durante su trayecto escolar en este nivel fue uno de los puntos más claros que le contribuyó, para dedicarse a la docencia, e iniciar una fuerte responsabilidad como el “ser profesor”, aunque cuando lo hizo no tenía la preparación académica para llevarla a cabo.

3.4 FORMACIÓN INICIAL.

Cabe mencionar que el docente al ingresar a prestar sus servicios en la comunidad de *Unión de las Peras*, no tenía estudios de licenciatura en educación primaria, considerada teóricamente formación inicial, porque forma maestros antes de ingresar al terreno educativo, la institución contratante *Dirección General de Educación Indígena*, tampoco le dio el curso de inducción que se le da a todos los jóvenes para que se desempeñen como docente de preescolar o primaria bilingüe.

El docente, ante su nueva profesión, le ha tocado enfrentar varias cuestiones como; la marginalidad, el desplazamiento, la informalidad y la integración al aula de alumnos con necesidades educativas especiales. Él sentía temor ante estas problemáticas y las orillaron a estudiar para completar su formación inicial. Ingresó al magisterio con nivel de bachillerato, por lo tanto las cuestiones arriba señaladas eran totalmente nuevas para él, ante este gran reto y la necesidad de seguir preparándose sobre esta difícil tarea, el profesor decidió ingresar a la Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena, plan 1990, modalidad semi-escolarizada, en la UPN Unidad 12-D en la ciudad de Tlapa, Guerrero. En febrero del año 2012. El trabajo recepcional con el que se tituló fue una Propuesta Pedagógica que lleva por nombre, "*Estrategias para la enseñanza de las fracciones en el aula multigrado de educación primaria indígena para 4°, 5° y 6° grado*". Y su resultado en el examen fue de mención honorífica, considerado también como uno de los mejores promedios de la Universidad.

Durante los estudios de licenciatura sólo tomaba clases los fines de semana, menciona que estudiar y trabajar no es lo adecuado, ya que los fines de semana el profesor se sentía cansado, aparte tenía que realizar su planeación para la siguiente semana. Estudiar con esta modalidad también tiene ventajas, ya que al realizar la práctica durante la semana, se suscitaban dificultades en la aplicación de algunas temáticas con respecto al contexto, estas se exponían en la clase, para tratar de buscar una estrategia de cómo resolver los casos que se presentaban; entonces este sistema educativo, le aportó conocimientos y se enriqueció con la experiencia de sus

compañeros, porque los problemas que se trabajaban emanaban de la realidad educativa, social y lingüística de los educandos.

La formación inicial es fundamental para la realización de la práctica docente, ya que es ahí donde el docente se forma, se prepara para enfrentar los retos que la escuela, la comunidad, los padres de familia y alumnos ofrecen, como lo define la siguiente cita.

Imbernón, Francisco (1994:18) dice que la Formación Inicial es como el Proceso de formación que capacita a los profesores en conocimientos, destrezas y actitudes para desarrollar profesionales reflexivos o investigadores; considerando el currículum como eje clave de formación del profesorado el desarrollo de instrumentos intelectuales para facilitar las capacidades reflexivas sobre la propia práctica docente, cuya meta principal es aprender a interpretar, comprender y reflexionar sobre la enseñanza y realidad social de forma comunitaria.

Por lo tanto, explícitamente se refleja que la formación inicial, es muy importante e indispensable, para todos los futuros docentes del estado o país, ya que esta etapa de formación se desarrolla una práctica educativa intencional, sistemática y organizada, dirigida a los futuros profesores para su práctica profesional, donde se proporcionan herramientas que les ayudarán durante su trabajo como profesores, apropiándose de conocimientos teóricos que se complementan con las jornadas de prácticas de campo que se realizan durante esta formación en las escuelas normales o formadoras de maestros. Así el docente tiene la noción del para qué, cómo y qué realizar después de esta etapa de formación antes de jugar el papel del ser profesor.

Los sentimientos emocionales son indispensables y tienen que ir de la mano con lo pedagógico, ya que el docente tiene que conocer bien a sus alumnos para tratar de entenderlos, como lo señala la siguiente cita: *el docente tiene que hacer acopio de creatividad, paciencia, comprensión, y hacer de médico psicólogo, terapeuta, en una clara manifestación de carencia de saberes, distintos al pedagógico, pero necesarios*

*para entender dichas situaciones*²⁵. A través de la *Formación Inicial*, el futuro profesor aprende a dominar el contenido que hay que enseñar, donde se le inculca de igual manera cómo atender los sentimientos emocionales de sus alumnos, porque se han visto casos de muchos profesores anteriormente y actualmente que han insultado a sus alumnos por la falta de entendimiento o comprensión de alguna temática, les ponen orejas de burro u otra forma de castigo al niño por sufrir de lento aprendizaje, que sólo genera discriminación hacia el alumnado, esto suele suceder porque el docente descuida la parte emocional de sus alumnos, pero el sujeto en formación está obligado a tomar en cuenta el aspecto emocional de sus alumnos y no solo el aspecto cognitivo.

En el trayecto de la formación inicial, una de las partes que se descuida mucho es la personalidad del profesor, ya que se le inculca cómo involucrarse con los alumnos, padres de familia, la comunidad, autoridades educativas y compañeros maestros, pero no el tema de personalidad propia sobre la parte emocional, hago mención de esto porque se han suscitado casos sobre profesores que han llegado a tener conflictos con la misma gente de la comunidad, ya sea por ambición al poder, a veces toman dinero de los programas para la mejora de las escuelas, para sus gastos personales y en ocasiones caen en exceso de su vicio, sin importarles el trabajo, por lo tanto todas estas cuestiones se deben de anticipar en la formación inicial como lo menciona el autor siguiente:

Perrenoud, Philippe (2001:27) *“la formación inicial debe anticipar las transformaciones que se busca en los futuros maestros”, pero muchas de las veces el miedo, la seducción, el poder, el conflicto, la soledad, el tedio, la rutina, son temas débilmente abordados en la formación inicial.*

Siempre se le da la prioridad a la cuestión teórica e instrumental que debe ser así durante la formación inicial, pero no se debe de descuidar las otras dimensiones sobre

²⁵ Véase Dussel (2005:2), citado por Tenti Fanfani (2006:180).

todo personal-emocional, institucional, valoral y social, durante la formación inicial, para posteriormente llevar una buena práctica docente.

Los estudios de la Licenciatura de Educación Primaria para el Medio Indígena, en la Unidad 12-D, el docente en cuestión, los realizó sin ninguna recomendación, él, sabía que la escuela para los maestros que no estaban titulados o que no tenían perfil académico se podían inscribir en la mencionada institución.

Durante su formación en una de las sedes de UPN, no tuvo muchas dificultades para estudiar, a pesar de que se les daba guía de estudio que llevaba secuencia en los temas que se trabajan durante el transcurso de las clases. A parte él investigaba en otras fuentes, como el internet, libros, revistas, etc. Para fortalecer sus conocimientos y aprendizajes. Todos los asesores que tuvo en la UPN, influyeron de forma positiva durante su profesionalización docente, ya que cada uno de ellos significó fuente de aprendizaje y enriquecimiento de experiencia laboral al compartir sus conocimientos durante las clases. También los compañeros de grupo aportaron el intercambio de experiencia que se daba entre los integrantes del grupo escolar, todo esto fue fundamental para el profesor, ya que explica que esto le ayudó a fortalecer su labor docente.

La formación inicial recibida en La Universidad Pedagógica Nacional fue una escuela de gran apoyo para la práctica del docente, ya que menciona que ha sido fundamental para el fortalecimiento de su labor al presentar problemáticas detectadas, y en colegiado proponían posibles soluciones pedagógicas, que en la mayoría de los casos tuvieron resultados positivos en el aula, reflejándose en los resultados exitosos que ha obtenido con sus alumnos.

3.5 FORMACIÓN CONTINUA.

“Un profesor trabaja para la eternidad.
nadie puede predecir dónde acabará su
influencia” (H.B. Adams)

Con respecto a la Formación Continua, De Lella, (1999), *define a la Formación Continua, como el “proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desarrollo y desempeño de la función docente”*. Esta formación como lo dice el autor es el proceso que ayuda al docente a actualizarse permanentemente, es decir, después de la formación inicial. El estado tiene la obligación de darle seguimiento a la formación del docente a través de cursos, talleres, diplomados, seminarios, etc, con el fin de enriquecer el conocimiento del maestro, para hacer de su función docente una práctica innovadora con resultados que se reflejan a través de logros de conocimientos con los alumnos. Por lo tanto, este proceso de formación es muy importante, ya que en ella el docente va aprendiendo nuevas formas de cómo trabajar en el contexto donde se encuentra, teniendo un fundamento psicopedagógico que le brinden capacidad para decidir qué hacer en situaciones reales y concretas; para tomar decisiones ante situaciones a menudo difíciles que se presentan dentro y fuera del aula, de igual manera se capacita al docente para ser investigador de su propia práctica, analizando el proceso enseñanza-aprendizaje, y proporcionándole en la formación continua estrategias para realizar una visión crítico-constructiva del curriculum.

Así pues, el docente tiene la obligación de estar actualizado en torno a su formación profesional y de acuerdo a las normas que el estado rige, ya que estamos en constante cambio en las perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos; es por eso que se hace necesario estar reaprendiendo nuevas formas de trabajo, y el estado debe ofrecer al docente herramientas de trabajo a través de cursos, diplomados, conferencias, etc.; para que éste revitalice su práctica profesional docente, ya que la formación inicial no es suficiente, debido a que nos encontramos en una sociedad de

conocimiento que cada día va cambiando. Imbernon Francisco (1994:488), señala que *“la formación inicial ha sido insuficiente para suministrar, a los futuros profesores, los conocimientos, generales y específicos, y los principios psicopedagógicos y científicos necesarios para desarrollar posteriormente una buena tarea profesional”*. Por lo tanto se busca asumir institucionalmente la necesidad de una mejor formación y, como consecuencia, también la actualización permanente del docente.

Cuando se habla de formación continua, se habla de preparación constante del profesor, es decir, tiene que seguir formándose ante las nuevas formas de trabajo que exige la realidad educativa, la diversidad cultural y lingüística y el mismo estado a través de los cambios en los planes y programas de estudio de la educación básica indígena y la autoformación del docente, ya que nos encontramos en sociedades de cambios, por lo tanto el docente debe ser competente en responder con buenos resultados ante estos cambios constantes, con la capacidad para elaborar e instrumentar estrategias a través de un componente crítico, tendiendo puentes entre la teoría y la práctica; sirviendo la teoría para corregir, comprobar y transformar la práctica, es decir contribuir a la mejora del desempeño profesional mediante la actualización de conocimientos relacionados con la formación profesional.

Con respecto a la importancia de la formación continua, **el docente** menciona lo siguiente:

La formación continua es fundamental en la labor docente, ya que aporta nuevas formas, de cómo trabajar dentro del aula, desde luego el docente tiene la obligación de poner en práctica las estrategias que se sugieren con innovaciones contextualizadas al medio rural indígena en que nos encontramos. No es pertinente reproducir los conocimientos tal como aparecen en las antologías sino adecuarlos a las necesidades específicas de los alumnos tomando en cuenta la diversidad existente en el grupo, lo importante es no apartarnos de la idea e intención central para tener nuevas experiencias laborales.

Como lo mencionó el docente, este proceso de formación ayuda a la actualización para aprender nuevas formas de trabajo contextualizados, ya que muchos de los docentes no se preocupan en buscar la forma de cómo brindar una educación que tome en cuenta la diversidad existente en el contexto.

3.5.1 CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y OTROS RECURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA.

Con respecto a la formación continua del maestro, los cursos a los que ha asistido a lo largo de su práctica docente son:

- *“La transformación de la práctica docente”.*
- *“Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula”.*
- *“Prioridades de la Educación Básica y la Planeación Estratégica para la Transformación de la Gestión Escolar”.*
- *“Desarrollo de las habilidades cognitivas en alumnos de educación básica”.*
- *“Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio”.*
- *“El enfoque por competencias y la planeación estratégica en la educación básica”.*
- *“Los parámetros curriculares de la asignatura de lengua indígena”.*
- *“Taller de la lengua Me’phaa.”*
- *Diplomado: “Reforma Integral de la Educación Básica para maestros de 2° y 5° grados.”*

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	AÑO	INSTITUCIÓN QUE IMPARTE	COMENTARIO
<i>La transformación de la práctica docente.</i>	UNA SEMANA. CON UN HORARIO DE 9:00 AM A 2:00 PM	2012	Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública	El curso fue interesante, ya que aportó como punto de partida la reflexión de la práctica docente y el análisis de los procesos de pensamiento complejo, que permitieron crear situaciones de aprendizajes en los estudiantes involucrándose en su propio aprendizaje, al saber indagar, cuestionar, seleccionar y descubrir nuevos conocimientos.
<i>Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula.</i>	DOS DIAS, DE 9:00 AM. A 6:00 PM.	2008	Dirección General de Educación Indígena	El curso fue de mucha ayuda, ya que aportó la forma de como planear a través de las competencias con la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica.
<i>Prioridades de la Educación Básica y la Planeación Estratégica para la Transformación de la Gestión Escolar.</i>	UNA SEMANA DE 9:00 AM A 2:00 PM.	2008	Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública	El curso fue interesante, ya que ayudó a proporcionar rutas sobre las materias que se les debe dar mayor prioridad como: el español, matemáticas y ciencias naturales, de manera organizacional de la escuela conformada por directivos, el equipo docente, las normas, los actores y factores que están relacionados con la forma peculiar de hacer las cosas en la escuela.
<i>Desarrollo de las habilidades cognitivas en alumnos de educación básica.</i>	DOS DIAS DE 9:00 AM A 2:00 PM	2009	Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública	El curso fue interesante, ya que aportó en gran medida la capacitación del docente, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas, elevando así la calidad de la educación para los estudiantes.
<i>Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio.</i>	1 SEMANA DE 9:00 AM A 2:00 PM	2011	Dirección General de Educación Indígena	El curso fue interesante porque ayudo a fortalecer las capacidades intelectuales de los estudiantes, potencian aprendizajes significativos, favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y científico, así también como la convivencia democrática en el aula multicultural. La implementación de los TIC'S, que solo quedo en el discurso, porque al final de cuentas no hay computadora para los alumnos.

<i>El enfoque por competencias y la planeación estratégica en la educación básica.</i>	1 SEMANA DE 9:00 AM A 2:00 PM	2012	Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.	El curso fue interesante, ya que aportó nuevos métodos y formas de evaluar que no son estandarizados; sino observaciones en el salón de clases, entrevistas semi-estructuradas y revisar trabajos de los estudiantes, es decir, se prefiere una evaluación tipo cualitativa que cuantitativa.
<i>Los parámetros curriculares de la asignatura de lengua indígena".</i>	1 SEMANA DE 9:00 AM A 2:00 PM	2011	Dirección General de Educación Indígena.	El curso fue de mucho agrado, ya que aportó formas de cómo trabajar la lengua indígena, el maestro debe conocer al lenguaje oral (entienda y hable) y al lenguaje escrito (lean y escriban) en lengua indígena, para que así el maestro promueva el uso de la lengua indígena en tanto lengua de instrucción y como objeto de estudio antes sus alumnos.
<i>Taller de la lengua Me'phaa.</i>	1 SEMANA DE 9:00 AM A 2:00 PM	CADA AÑO EN EL MES DE JULIO.	Dirección General de Educación Indígena	El curso es interesante porque en ella se discuten los variantes del Me'phaa, para analizar cuál es la que se utilizaría en los libros de texto en la lengua Me'phaa de todos los grados de 1° a 6° grado.

Todos estos cursos le han proporcionado al profesor herramientas de trabajo, porque desde su experiencia laboral le ha brindado elementos pedagógicos que se ponen en juego durante su trabajo diario en clases, que se ven reflejados en las actitudes, comportamientos, aprendizajes y valores en los alumnos, como por ejemplo: se crean estrategias para que el alumno a través de dinámicas responda preguntas de aprendizajes, esta forma de aprender ofrece más confianza y el alumno se divierte respondiendo lo que aprendió o lo que se está aprendiendo, esto ha ayudado que la actitud del docente mejore, ya que comentaba, anteriormente su enseñanza se basa de forma tradicional y autoritario ahora es más flexible y abierto con sus alumnos, con respecto a los valores sin lugar a duda todos los días se ponen en juego durante en clases, no existe discriminación alguna, todos los alumnos trabajan de manera equitativa, participativa y cooperativamente.

Además menciona que se actualiza por cuenta propia, es decir el maestro desde su propia iniciativa a través de necesidades que encuentra y la intención de ofrecer una educación innovadora investiga, de manera independiente en todos los medios disponibles; de ahí extrae referencias que le brindan herramientas que ayudan a las debilidades que se le presentan en la educación, principalmente en lo que concierne al Plan y Programas de Estudio 2011.

Sobre estas actividades que ofrece el estado, sugiere que los cursos, talleres y diplomados sean más constantes y que se aboquen a temas de la problemática que se vive en la actualidad, como por ejemplo: a qué se debe la violación de los derechos de los pueblos originarios; los cambios drásticos del clima, etcétera, y que la finalidad y propósito de cada uno de ellos aterrice en las aulas con docentes comprometidos con su quehacer educativo, abordando contenidos que propicien la formación de sujetos con valores, reflexivos, analíticos capaces de desenvolverse positivamente en este mundo lleno de retos.

3.5.2 AUTOFORMACIÓN Y DISCIPLINA.

El estado ha apoyado con los cursos y talleres de actualización y de la misma manera el maestro lo ha hecho por cuenta propia, ya que desde su punto de vista el docente tiene la obligación de actualizarse e investigar por todos los medios disponibles para que su práctica docente sea exitosa con respecto a los contenidos que se proponga trabajar con sus alumnos, pues en esta etapa los niños forman su personalidad, hábitos, valores y forma de socialización. Por lo tanto el papel del docente se focaliza principalmente en la formación de seres humanos sociables, con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para desenvolverse de forma correcta y adecuada en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Cuando se hace referencia a los elementos que integran la formación del profesorado, sea ésta inicial o permanente, *Imbernón, Francisco (1994)* se refiere a formar a un

profesional en cuatro componentes: el científico, el psicopedagógico, el cultural y el práctico o experimental; cuyas finalidades define de esta forma:

- a) El componente científico, el profesor se preparara para ser un agente educativo activo que posee conocimientos curriculares de disciplina, área o de áreas científicas.
- b) El componente psicopedagógico, el profesor se prepara para ser un profesional que asume conocimientos teóricos, prácticos, tecnológicos y de investigación de las Ciencias de la Educación para su aplicación en el ejercicio docente en general.
- c) El componente cultural, el profesor se convierte en un agente poseedor de una cultura de ámbito general y de una cultura específica de conocimiento del entorno en el que ejercerá, y le permitirán una mayor reflexión de la educación como practica social.
- d) El estudio y la reflexión en y sobre la práctica docente en los centros escolares, el profesor profundiza la realidad educativa y experimenta y adecúa las bases curriculares recibidas al contexto en donde ejercerá o ejerce la profesión.²⁶

Estos componentes se harán posibles, con la responsabilidad y la *autoformación* del docente que va ligado al interés e intención del sujeto por saber más de su campo profesional. La autoformación se concretiza a través del método de aprendizaje; en este caso, el autoaprendizaje surge de un proceso autodidáctico, donde el sujeto va emprendiendo actividades de búsqueda intencionada sobre temas que son de su interés”. Como ya se había mencionado con anterioridad, el contexto en el que se vive en una sociedad que aspira a ser una sociedad del conocimiento exige formas

²⁶ Imbernón Francisco, LA FORMACIÓN INICIAL Y LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. DOS ETAPAS DE UN MISMO PROCESO. P.p.490

autodidactas de acceso y producción de información creadas al efecto, para que el sujeto se apoye y se forme a su ritmo.

De acuerdo a una entrevista el docente se autocriticaba y decía lo siguiente: *la formación con la que contaba era insuficiente para el trabajo en una comunidad de las características indígena – bilingüe*. Considera que le faltaba mucha experiencia laboral educativa, profesionalización y actualización académica para ofrecer una educación con pertinencia cultural como lo sugieren los “*Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas propuesta de la DGEI (2001)*”, que dice lo siguiente, en el propósito general: *Lograr que la educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas sea intercultural bilingüe para que así satisfaga con calidad, equidad y pertinencia sus necesidades educativas y básicas de aprendizaje*.

La formación inicial recibida durante la práctica docente, la formación continua y autoformación fueron piezas fundamentales para su trabajo docente, ya que estas formaciones le han brindado muchas herramientas en beneficio del aprendizaje de las nuevas generaciones de grupos diversos en el contexto, ya que el docente no solo atendía un grado, sino que, año con año se cambiaban de grados.

Con respecto a la propuesta de la DGEI, pretende expresar de manera clara y sucinta, mejorar la educación que se ofrece a las niñas y los niños, procurando facilitar a las profesoras, profesores, autoridades educativas y equipos técnicos estatales la comprensión de ésta, y promover su participación activa para enriquecerla y hacerla realidad. Un discurso que solo queda en el escritorio, ya que en la realidad, esto no se cumple, el estado no apoya con una formación eficiente, no se realizan cursos de actualización de manera permanente, el estado no organiza redes de maestros donde se recuperen y se expongan experiencias exitosas, mucho menos se ofrecen materiales de apoyos contextualizados al docente que auxilie a su práctica. Los directivos y las autoridades educativas, exigen que se maneje la planeación como lo menciona el plan nacional, recuperando las actividades tal y como vienen en los libros

que el mismo estado otorga, donde se evalúa siempre los conocimientos occidentales mientras que los conocimientos de la lengua originaria quedan por el aire, es decir no se le da tanta importancia para su aprendizaje, ante esta imposición el niño indígena sufre discriminación por ser de una comunidad donde se habla una lengua originaria, porque siempre se le ha evaluado en una lengua que no es de su contexto; entendiendo así pues, que la educación intercultural no ha podido consolidar y ofrecer una educación inclusiva con derechos para todos sin discriminación.

3.6 EXPERIENCIA DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA.

3.6.1 INGRESO AL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA

El docente ingresó al Sistema Educativo indígena en la comunidad de Unión de Las Peras Mpio. de Malinaltepec, el 16 de Marzo de 2007, comentaba que antes de ser responsable formal de un grupo escolar tuvo la oportunidad de cubrir interinatos, por lo que ya tenía una noción sobre cómo realizar el trabajo frente a grupo.

La comunidad no participó para que le dieran su adscripción como docente, ya que la orden de adscripción llegó directamente de la Secretaria de Educación Guerrero del área de la Dirección de Educación Indígena en coordinación con la Dirección de Administración de Personal, ubicada en la Ciudad de Chilpancingo Guerrero. Su padre, al jubilarse le heredó la plaza, así tuvo la fortuna de llegar a la comunidad de *Unión de las Peras*, donde su papá laboraba como profesor.

En esa época los requisitos para ingresar al magisterio como docente en educación indígena, no era tan difícil de reunir. La formación académica que se solicitaba era mínima, solo se pedía tener estudios de bachillerato terminado, con el certificado como mínimo de ocho en promedio general, pero con la condición de estudiar una licenciatura pertinente al trabajo que se desempeña y con ello cumplir con todos los requisitos que la escuela pedía para obtener el perfil académico.

Eligió la docencia por necesidad de un empleo para subsistir y por la nobleza que la educación representa para la formación de sujetos analíticos y críticos capaces de ayudar a la mejora de su comunidad, al mismo tiempo menciona que se encuentra satisfecho con su trabajo docente con la misión de mejorar cada día más por todos los medios disponibles, decidió estudiar la licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena en la ciudad de Tlapa, Guerrero. La mayor motivación que le ayudo a seguir preparándose fue ofrecer todo lo que estaba a su alcance por sus alumnos, por ello, a pesar de ir a la escuela a cursar su licenciatura, se autoformaba y se mantenía al tanto de los talleres, cursos o diplomados que la misma Secretaría de Educación de Guerrero, ofrecía a los maestros para su formación continua.

3.6.2 LOS PRIMEROS AÑOS EN SERVICIO.

Las problemáticas más graves que enfrentó el profesor cuando recién ingresó a la docencia con preparación de bachillerato consistieron principalmente en el desconocimiento de la metodología (Método, estrategias, técnicas, dinámicas, etc.) para la enseñanza-aprendizaje debido a los escasos conocimientos pedagógicos, la forma de cómo trabajar con la comunidad, con los padres de familia y sobre todo la importancia de los conocimientos existentes en la comunidad que en ningún momento se habían tocado dentro de la planeación que se ejecutaba diariamente hacia los alumnos. Todas estas cuestiones, también son consecuencia de haber cursado un bachillerato en el área de economía, es decir en un área que no tiene relación al trabajo pedagógico. De igual manera el desconocimiento de la estructura y contenido del Plan y Programas de Estudio (1993), que era el plan que emanaba la Educación Primaria en ese entonces, es decir era el plan que estaba vigente hasta que fuera sustituido en el año 2011 por el plan y programas 2011, también el uso y aplicación de los materiales y recursos didácticos de manera incorrecta fue otro de los problemas al inicio de la docencia.

Los primeros años en servicio fue una etapa de experiencia, de errores y aprendizajes, donde el profesor a través de los errores, ha mejorado su práctica docente que

actualmente se refleja a través de su éxito en la aplicación de su planeación didáctica, como se puede ver en los resultados mencionados en la pág. 41 de este mismo trabajo que le han permitido atender a varios grados en las competencias u olimpiadas que se llevan año con año, logrando permanecer con varias generaciones de sus alumnos con altos niveles de aprovechamiento escolar.

3.6.3 LA EXPERIENCIA DE TRABAJAR EN UNA ESCUELA MULTIGRADO (REFLEXIONES Y PROBLEMÁTICAS).

Escuela Multigrado, Cenobio Popoca (2008). *Es aquel donde se atiende simultáneamente más de un grado en el mismo salón. Si un docente atiende todos los grados que existen en la escuela, ésta es **unitaria**, según el número de grados; si el total de la población escolar es atendida por dos maestros la escuela es **Bidocente**; si son tres maestros, **Tridocente**.*

Trabajar en una escuela regular con una formación deficiente tanto antes como durante (formación inicial y formación continua), a su ingreso al servicio docente es un reto, pero más resulta cuando el docente sin formación (Inicial y Continua), se enfrenta a este tipo de escuelas, pues tiene que desarrollar estrategias que ayuden a su práctica docente sobre grupos heterogéneos, ya que el ritmo de trabajo es una de las tareas más complejas que caracteriza a este tipo de escuelas.

La escuela multigrado, por ser una escuela “compleja” el docente tuvo muchas problemáticas, como por ejemplo: la “**relación de contenidos programáticos**”, es decir no existe la correlación de materias, porque en los libros de acuerdo a los grados y bloques no tienen coincidencia de cómo trabajar un mismo tema dentro del aula, para que así los alumnos de diferentes grados no se confundan, por citar un ejemplo, en la asignatura de Historia para el 5º grado, los contenidos se refieren a la Historia de México a partir de la Independencia; para el grado de 6º se focaliza a la Historia Universal a partir del origen de los primeros homínidos. Otro de los problemas que suscitaban durante la clase, es el **ritmo de aprendizaje** por tratarse de alumnos de

diferentes edades, ya que los de más edad comprenden con mayor rapidez los temas, caso contrario con los alumnos pequeños, de igual forma le surgían preguntas al docente de cómo apoyar a los alumnos que terminaron su trabajo para que no se prolonguen los tiempos de espera, etc. Todas estas problemáticas y preguntas le surgían al docente por no conocer cómo funcionaba una escuela multigrado por falta de formación inicial y continua.

A través de la formación inicial, continua y la autoformación, el profesor hace mención que gracias a los documentos proporcionados por sus asesores durante su formación y la investigación a través de medios disponibles como el internet pudo encontrar publicaciones que trataban *escuelas multigrado, sobre planeación, el trabajo colaborativo, estrategias de enseñanza en las asignaturas, recursos y medios para el aprendizaje y la evaluación*, que le ha brindado muchas habilidades de cómo crear un ambiente de aprendizaje mutuo entre los diferentes grados; como por ejemplo: Del Autor Cenobio Popoca del artículo “La Escuela Multigrado que Queremos”, puso en práctica las actividades que contenían y que le han servido de mucho, por citar algunos: Proyecto de Aula “La Leche”²⁷, Proyecto de Aula “Los derechos de niñas y niños”, La asamblea Escolar “Un ejercicio de Democracia, etcétera. También otro de los documentos que le ayudó mucho para resolver situaciones problemáticas en cuestión pedagógica fue el documento, *Multigrado 2005 de la Secretaría de Educación Pública*, que le abrió paso sobre cómo planear en escuelas multigrados, con respecto a la correlación de materias sobre tema común en todos los grados.

Entonces el profesor, sobre la necesidad de cambiar e implementar su forma de trabajo ante las problemáticas antes señaladas, le ha resultado exitoso, gracias a la formación inicial que completó, ya estando en servicio, y completó con la formación continua sumando la autoformación; estos son elementos que le permiten planear, desarrollar y ofrecer una buena práctica educativa hacia sus alumnos.

²⁷ Popoca C. (Coord. Gral.) (2008) “La Escuela Multigrado que Queremos”, Mexico D.F: SEP

La experiencia profesional que ha adquirido el maestro le ha permitido a resolver de manera adecuada las situaciones problemáticas que anteriormente ya se mencionaron, además de recurrir con mayor constancia a las formas de trabajo con la que más éxito le ha resultado como por ejemplo planear eligiendo un tema para trabajarlo de manera común con el grupo, incorporando actividades diferenciadas por ciclo y/o grado para favorecer el trabajo colaborativo y la atención simultánea a las y los alumnos, profundizar en el tema y disminuir los tiempos de espera, compartir experiencias y sugerencias entre alumnos para desarrollar el trabajo colaborativo y la ayuda mutua, crear materiales para el aprendizaje autónomo en el aula multigrado (fichas o guiones de trabajo) retomando actividades de los ficheros y de los libros para el maestro.

Con respecto a la evaluación el docente realiza 3 evaluaciones por cada ciclo escolar, al inicio, medio y en el fin de curso, esto con el fin de saber en qué sus alumnos presentan deficiencia, con los resultados obtenidos en la evaluación, implementa nuevas formas de cómo tratar las problemáticas que encuentra y desde luego enriquecerlas con nuevas estrategias adquiridas a través de la investigación en diversas fuentes o mediante la formación continua.

Algo muy importante que menciona el maestro es que a pesar de que un docente repite en varios ciclos escolares con los mismos grupos, nunca se tiene la fórmula para que los alumnos tengan el mismo aprovechamiento escolar, ya que son grupos diversos y heterogéneos que causan motivación a aprender más y más en la labor educativa.

3.6.4 DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA CON ENFOQUE INTERCULTURAL.

CGEIB (2001) define a la Educación Intercultural Bilingüe, como el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales, de intervenir en

los procesos de transformación social que respeten y beneficien de la diversidad interculturalidad. Esto supone que los educandos reconozcan su propia identidad cultural como una construcción particular y por tanto, acepten la existencia de otras lógicas culturales igualmente válidas, intenten comprenderlas y asuman una postura ética y crítica frente a éstas y la propia.

El docente está obligado a trabajar el enfoque intercultural, dentro del aula, ya que es un derecho de los niños en recibir una educación pegado a su realidad como lo especifica el acuerdo 592 del plan nacional vigente 2011, que se fundamenta de los documentos oficiales: en el artículo 2° y 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos²⁸, del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012²⁹, de la Ley

²⁸ **Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural y que la Federación, los Estados y los Municipios tienen la obligación de garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas; (pag.1)

Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Establece que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia, y basada en los resultados del progreso científico; (pag.1)

²⁹ **En su objetivo 2**, “Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad”, bajo el rubro de Educación Básica, señala en sus estrategias 2.4 y 2.7 se deberá articular la oferta de servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad y establecer un nuevo marco de responsabilidades para asegurar mejores niveles de cobertura y logro educativo en estos grupos, así como atender a los niños y jóvenes de las localidades y municipios con mayor rezago social, prioritariamente a los de menor índice de desarrollo humano, a la población indígena y a los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, con base en la construcción de agendas estatales para la equidad en la educación inicial y básica. (pag.3)

General de Educación³⁰, del Plan y Programas de estudio de la Educación Básica³¹, de la Ley general de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos indígenas³² y por la Alianza por la Calidad de la Educación³³. Especifican que se le debe dar prioridad a la educación intercultural en las escuelas y que por lo tanto el estado tiene la obligación de formar al docente para que pueda ofrecer dicha educación.

Con respecto al punto de vista del docente sobre la Educación Intercultural dice lo siguiente: *es de suma importancia la educación intercultural bilingüe en la comunidad, ya que primeramente permite la relación de las diferentes culturas sin discriminación como algo positivo, en las relaciones dentro y fuera del aula. De igual forma permite conservar la esencia propia de la cultura Me'phaa al fomentar la práctica conservando*

³⁰ Confiere a la autoridad educativa federal, entre otras atribuciones exclusivas, la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio, fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para dichos niveles educativos. (pag.1)

³¹ **El Plan y los programas de estudio de la Educación Básica:** deben favorecer un currículo que propicie el aprendizaje de los alumnos en su lengua materna, sea ésta el español o alguna de las lenguas indígenas reconocidas en nuestro país, como respuesta a la legítima demanda social en favor de la pertinencia, equidad y calidad de la escuela pública mexicana y de la sociedad del conocimiento.

³² Establece que las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional y que las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de dicha Ley y el español son lenguas nacionales, por lo que las autoridades educativas federales y las entidades federativas garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria bilingüe e intercultural, y que los profesores que atiendan la Educación Básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate.

³³ Suscrita el 15 de mayo de 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se acordó impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica, así como la enseñanza del idioma inglés desde preescolar y la promoción de la interculturalidad.

los usos y costumbres así como los rituales que se realizan por su originalidad, distinguiéndose de las demás etnias por su forma tan peculiar de festejarlas.

La participación de los padres de familia para el profesor es fundamental, prueba de ello es el aprovechamiento académico que distingue a los alumnos que tienen el apoyo decidido de sus padres que son fuentes para planear un curriculum culturalmente pertinente, pues ellos son portadores de saberes y conocimientos propios que alimentan a la cultura y lengua, aportan también una identidad étnica que se ha venido conservando por varias generaciones. A parte apoyan en el cumplimiento de las tareas de sus hijos, con la alimentación adecuada y el cumplimiento en la asistencia diaria de sus hijos a la escuela sobre el involucramiento de las acciones emprendidas en mejorar la calidad educativa pegada a la realidad. De acuerdo a lo antes mencionado se fundamenta en la “*Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos Indígenas en el Capítulo II, del artículo 11*”, donde menciona lo siguiente:

Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos. La educación intercultural bilingüe, tiene fundamentos pedagógicos, filosóficos, políticos que los llevan hacia un fin, ese fin es de ofrecer una educación igualitaria, sin discriminación y que sea realmente una educación intercultural para todos, y no solo para la minoría o poblaciones indígenas como se ha venido manejando.

De acuerdo al punto de vista del profesor menciona lo siguiente: *a nivel zona las autoridades educativas le han dado sensatez en el asunto de ofrecer una educación con pertinencia cultural con su obligación de promover una educación intercultural bilingüe tal como lo exigen los padres de familia y como lo estipulan los lineamientos de educación indígena, es a nivel estatal y federal donde la participación de las*

autoridades ha dejado mucho que desear al considerar a la zona rural indígena como un contexto rezagado académicamente y que no tiene capacidad para lograr mejorar el nivel académico, es por ello que se focaliza a escuelas del medio urbano como evidencias de logros académicos y que a mi juicio no es obligatorio implementar la educación intercultural que se pregona hoy en día, dejándolo para su implementación a escuelas indígenas.

El profesor hace reflexión sobre el sistema educativo de Guerrero y dice que al sistema le falta seriedad y compromiso en la aplicación del modelo intercultural bilingüe para todas las escuelas, sin diferenciar la modalidad a la que pertenecen, con personas capaces y conocedores del tema. Hasta la fecha, en México, la educación bilingüe intercultural se ha reducido a grupos indígenas. Pero en estricto sentido, la educación para la Interculturalidad no es tal si no está dirigida a toda la población. Lo otro, si se habla de una relación entre culturas desde una posición étnica destinada, basada en el respeto, la educación Intercultural tiene que ser una educación para todos, ya que como se mencionó anteriormente solo está dirigida a poblaciones y escuelas bilingües indígenas y en las escuelas generales de zonas urbanas simplemente no se toca el tema de intercultural. Es una gran realidad que la educación impartida en comunidades indígenas es de menor calidad, ya que ahí se concentran los niveles de analfabetismo, son más bajos los promedios de escolaridad de la población.

Una de las problemáticas que ha encontrado el maestro son situaciones de extraclase, que se refieren al descuido de su labor educativa por actividades sindicales, de gestoría, comisiones comunitarias, etc., que trae como consecuencia el incumplimiento de las metas y objetivos propuestos al inicio del ciclo escolar. Antes por la falta de experiencia y perfil académico el maestro menciona, que los logros ante evaluaciones estandarizadas propuestos por el sistema educativo eran insignificantes, de igual forma se carecía de conocimientos respecto a métodos y estrategias de enseñanza por lo que los resultados eran mínimos. Hoy en día, debido a los cursos, talleres, diplomados, formación inicial, continua y experiencia laboral estas cuestiones han mejorado notablemente en la práctica profesional con satisfacciones ante diversas

situaciones de evaluación y concursos que se programan, prueba de ello es el respaldo de los padres de familia y logros en la Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI) a nivel zona, sector, región, estado y nacional, resultándole exitosa la planeación que elabora y ejecuta todos los días ante sus alumnos.

El maestro hace mención que la enseñanza es una educación acorde a la realidad del niño; en gran medida recupera conocimientos propios de la comunidad y los aplica en sus clases, por citar un ejemplo, la enseñanza de “la quema de espiga” que es una costumbre que se ha venido practicando por los ancestros para pedir el agua para sus cosechas, que se aplica en la materia de ciencia naturales, es importante dejar claro que los dos conocimientos (occidental e indígena) se le da, la misma importancia. Resultándole benéfico en los resultados que muestran sus alumnos después de cada actividad programada. Con respecto a los materiales y recursos didácticos que el gobierno aporta para la educación indígena, son en su mayoría exclusivamente para la lengua castellana o segunda lengua, por lo que él se da la tarea de crearlos, de acuerdo al contexto social y cultural, y los contenidos y saberes comunitarios.

La problemática que encuentra el maestro durante la ejecución de su planeación en el transcurso de la clase, se centra principalmente en los libros de texto que los alumnos reciben al inicio del ciclo escolar, porque se presentan en ellos situaciones y términos descontextualizados para los alumnos del medio indígena, es por ello que como docente investiga con sus compañeros maestros, a través de medios disponibles como el internet, revisar apuntes que recibió durante su formación inicial y durante su formación continua y trata de adecuar las actividades teniendo presente la realidad inmediata de los niños, aunque también se le da la misma prioridad lo propuesto en los libros, para que los alumnos vayan conociendo otros contextos diferentes al suyo.

Con respecto a los conocimientos propios existentes en la comunidad como “la quema de espiga”, “la quema de leña”, “el temazcal” “plantas medicinales”, etc., el maestro dice que juegan un papel importante en el rescate de los conocimientos previos (Monereo, 2007:20), ya que el tema a abordar necesariamente se tiene que

ejemplificar con la realidad de los niños y con su vida cotidiana, donde se les inculca a respetar, valorar la cultura y la cosmovisión de la comunidad para fortalecer lo propio y adquirir lo ajeno. Al término de la clase se les orienta a los niños tener presente la diversidad cultural como una riqueza y no como discriminación hacia las minorías.

La interculturalidad asume que la diversidad es una riqueza, de tal forma que la diferencia se entiende no sólo como algo necesario, sino como algo virtuoso. Es la base que permite la comprensión y el respeto entre las culturas. López Hurtado (2007), define a la **intercultural** como *un concepto necesario para analizar y definir propuestas de acción destinadas a promover el diálogo, la interacción, la dinámica y la articulación entre sociedades étnicas y culturalmente distintas que requieren espacios y prácticas a convivir en un ambiente de reconocimiento y respeto mutuo (sexta clave)*. Así pues, la interculturalidad consiste en acercamientos a personas de diferentes culturas, teniendo en cuenta sus puntos de vista, que el encuentro se base en el respeto mutuo y en el reconocimiento de la igualdad, actitudes de escucha, diálogo, empatía, etc.

Los materiales con los que se apoya el docente para impartir una educación culturalmente pertinente dentro de su salón de clases son: los “Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños Indígenas”, “Plan y Programas de Estudio”, “Xtángoo xú m̄́tháán ajngáa Me’phaa”, donde menciona que le ha funcionado explicándoles la política educativa hacia los pueblos indígenas, mostrando a detalles los elementos para su aplicación.

La experiencia educativa que le ha dado mayor satisfacción fue haber clasificado en dos ocasiones en la Olimpiada del Conocimiento Infantil a nivel nacional y que los momentos de logros como éstos, los ha disfrutado aunque sean mínimos ya que siempre le ha gustado interactuar con sus alumnos, porque se da una educación mutua, es decir, no sólo aprenden los alumnos, sino que también él va aprendiendo cosas nuevas de ellos.

De acuerdo con su escuela pretende que sea una institución en donde se ofrezca una educación de calidad y que los alumnos que de ella egresen tengan el perfil y elementos necesarios para cursar el grado superior inmediato con éxito.

La forma en que trabaja e interactúa dentro de estos tres ámbitos: escolar, familiar y social, dice que los relaciona de tal forma que los tres influyan de manera positiva; para él, la primera escuela es la familia; de ahí refuerzan y construyen los conocimientos, destrezas, habilidades y valores en una institución educativa y la sociedad influye de manera importante para que las niñas y niños se desarrollen como personas que tienen derechos y obligaciones ante la comunidad, para que así tengan las oportunidades que requieran en la vida.

Con respecto a las relaciones con las autoridades educativas, menciona que ha tenido buena relación con el Jefe de Sector, el Supervisor, los Asesores Técnicos Pedagógicos con relación al trabajo pedagógico, ya que cuando se han presentado problemáticas pedagógicas u otra índole, dichas autoridades atienden y orientan su situación de forma inmediata en un ambiente sano y honesto, teniendo confianza y apoyo por parte de sus jefes inmediatos.

De acuerdo a la relación que se maneja con sus compañeros maestros menciona que siempre prevalece el respeto y colaboración, ya que menciona que en la actualidad se requiere de un trabajo colegiado para lograr la metas que se han propuesto y la relación de escuela-comunidad, que van estrechamente ligados, dice que se debe conocer la cultura propia de la comunidad y ser partícipes de ella; así mismo se involucra y participa activamente en las acciones comunitarias que las autoridades locales le asignan.

Con respecto a la relación con sus alumnos, es a través del diálogo y respeto, trabajo en equipo, participación y seriedad en todas las actividades que se realizan. Por último la relación que existe con los padres de familia, el maestro habla que siempre ha sido de trabajo mutuo, en el sentido que se han comprometido en apoyar a sus hijos durante

su educación, salvo algunos padres o tutores que no asisten a las reuniones convocadas por diversas situaciones que conlleva a deslindarse de sus obligaciones.

Las presiones que ha recibido el docente al estar laborando en una comunidad donde la mayor parte de los vecinos son maestros, los padres de familia exigen a los maestros que se esfuercen en ofrecer una educación de calidad, resultados positivos durante los concursos que se llevan a cabo con relación a conocimientos; caso contrario se corre el riesgo de destitución por otro maestro nativo del lugar con más experiencia y capacidad. Otra medida de exigencia que ha recibido el docente son los Congresos y Talleres de la lengua Me'phaa que se programan durante el ciclo escolar, donde los directivos sin grupo deben asistir de forma obligatoria para aportar y colaborar en las actividades que se programan. Por parte de la SEG y SEP, es obligatoria la aplicación del Plan y programas de estudio 2011 para todas las escuelas del estado y país, sin excusa alguna; pero cuando se habla de un currículo culturalmente pertinente se habla de que el docente lo tome como una propuesta de trabajo, porque se considera abierto y flexible, entonces él retoma el plan incluyendo las necesidades y la realidad del contexto en que se encuentra.

La comunidad confía en que la educación que se imparte en la escuela primaria dote a los alumnos de los conocimientos de las áreas del conocimiento académico con un enfoque constructivista que les permitan desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes en las diferentes áreas del curriculum. La comunidad confía en que el docente sobresalga con sus alumnos en las evaluaciones que el sistema educativo aplica y sobre todo que los alumnos se formen con valores y competencias para la vida, entonces el docente guía para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos, siendo ellos los actores principales de su propio aprendizaje.

La sociedad está al tanto sobre lo que el maestro trabaja con respecto a la educación de sus hijos, por lo que exige que el maestro incluya en la planeación, el rescate de los valores y la cultura de la comunidad. Pero también que se aborden contenidos que

le permitan a los niños sobresalir en los diferentes aspectos dentro y fuera del medio rural en que se encuentra.

Muchos de los docentes que no conocen el currículum, obstaculizan su aplicación al argumentar que no es apto para educación indígena sin hacer un esfuerzo de diseñar uno propio desde la planeación didáctica que seleccione, proponga contenidos de acuerdo con la edad, el grado escolar, la cultura y la lengua de los niños, a partir de lo que se sugiere el currículum oficial y la realidad educativa que atiende cada docente. También se han presentado quejas por parte de algunos colegas que los contenidos de los libros de texto gratuito que otorga la Secretaría de Educación Pública, no está acorde a las situaciones y problemas reales del alumno. En este caso, el profesor no lo ve como obstáculo, ya que propone otras actividades en relación al lugar en que se encuentra. Se debe aceptar el reto de dar solución a problemas y situaciones de otros contextos como rurales o mestizos, como menciona el maestro, *ya que no se puede encerrar al alumno solamente al espacio en que se encuentra sino prepararlo para ser capaz de desenvolverse en cualquier ámbito y contexto.*

Para el maestro es aquí donde se presenta la oportunidad de demostrar los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que ha adquirido a través de la formación continua y experiencia profesional, de retomar los enfoques y contenidos programáticos de cada asignatura, hacer lo necesario y proponer metodologías en donde él innova y aplica situaciones didácticas con su sello y personalidad al tener la libertad de hacerlo, y demostrar que es un maestro constructivista e innovador que está en el lugar y momento adecuado.

3.6.5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Para entender el término de los métodos que nos especifica el docente, cito el siguiente autor que dice lo siguiente:

C. Monereo (2007), se considera que un método no solo supone una sucesión de acciones ordenadas, si no que estas acciones se consideran procedimientos más o menos complejos. Algunos ejemplos ilustran estas precisiones: se habla de método de lectura y se considera que dicho método incluye prescripciones secuenciadas, más o menos precisas, que hacen referencia a actuaciones, procedimientos y técnicas que profesor y alumno deben realizar; lo mismo sucede cuando nos referimos a un método de enseñanza y explicamos con detalles sus características.

Para ofrecer una educación pertinente a los niños, el docente cuenta que siempre se ha comprometido a investigar y en consecuencia conocer la cultura del pueblo en que se encuentra, valorando el medio en que se ubica y, a partir de esto adecuar los contenidos programáticos para desarrollarlos en el aula e implementar actividades encaminadas a una enseñanza-aprendizaje significativa, siempre y cuando respete los propósitos del Plan y Programa de Estudio y de los lineamientos de Educación Indígena. El desconocimiento del contexto social y cultura de los grupos indígenas lleva a lograr un aprendizaje mecanizado, en donde el niño sólo logra memorizar y repetir mecánicamente lo que el docente trata de enseñarle, sin comprender realmente las causas y consecuencias de lo que sucede en la vida cotidiana y del mundo que lo rodea.

El proceso de enseñar un determinado tema dentro del aula, lo desarrolla de la siguiente forma:

- primero explora y conoce las concepciones con las que parten sus alumnos, es decir, sus conocimientos previos respecto al tema a desarrollar.

- Pide que expliquen sus ideas, las justifiquen y socialicen.
- Desarrolla el tema a través del enriquecimiento de los conocimientos detectados, dotando a los alumnos de nuevos conocimientos sobre el objeto ya conocido.
- Tiene presente que la construcción de nuevos conocimientos se lleva a cabo en un medio eminentemente social, cultural y lingüístico por lo que motiva a sus niños a trabajar en equipos en donde se da una confrontación de ideas, de reflexión, del análisis para elaborar conclusiones en equipo, teniendo en cuenta que toda transformación del conocimiento parte desde ahí.
- Pide a los alumnos la exposición y la conclusión a que ha llegado el equipo de trabajo para posteriormente realizar una retroalimentación.
- Por último se evalúan los aprendizajes, para conocer si los niños realmente entendieron lo que realizaron.

Con respecto a los métodos de enseñanza que ocupa el maestro dentro del aula y que le han dado un resultado contundente son: el **Método Inductivo**: Explica que es, cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige, es decir, de lo fácil a lo difícil; otra metodología que emplea el docente es el **Aprendizaje Basado en Problemas** que es un enfoque integrador que fomenta la reflexión y el pensamiento complejo, debido a que en primer lugar confronta a los alumnos con problemas auténticos, donde se requiere en primera instancia entender el problema, para después identificar las necesidades de aprendizaje requeridas para resolverlo, el tercer paso consiste en buscar la información necesaria, el cuarto y último es regresar al problema con las posibles soluciones del mismo.

Es importante mencionar que independientemente de los métodos, el profesor menciona que le da mayor énfasis a las estrategias, técnicas y dinámicas de aprendizaje y con respecto a la organización y el desarrollo de actividades hace mención que se llevan a cabo bajo una **concepción constructivista y social del aprendizaje**, que explica, consiste en promover el trabajo desarrollado dentro del aula, brinda a los alumnos las condiciones para que construyan nuevos conocimientos a partir de lo que ya saben, buscando a la vez mantener la motivación e interés por continuar en la búsqueda de aprendizajes permanentes y autónomos. La mayoría de las actividades se realizan a través de equipos o en binas, procurando que los equipos estén coordinados por un alumno líder y las binas se forman con un alumno sobresaliente y uno que presenta mayores dificultades, con la intención de que todos tengan el mismo ritmo de aprendizaje.

El maestro dice que realiza una evaluación formativa que contiene tres momentos: al inicio (diagnóstico), durante (formativa) y al final (sumativa) de cada proyecto didáctico. Con el propósito de recabar toda la información necesaria de las fortalezas y debilidades que presenta el grupo escolar en cada situación didáctica, para tomar las decisiones adecuadas y pertinentes que permitan en este caso al maestro a reforzar o modificar su labor educativa. Por último con la información obtenida, asigna una calificación para cada uno de sus alumnos.

La forma en que ha enfrentado los problemas académicos de sus alumnos, es través del intercambio de experiencias con los demás docentes y planteándolo en el Consejo Técnico Escolar que se lleva a cabo el último viernes de cada mes, para que en colegiado busque una probable solución al problema. Los aprendizajes que obtiene son muy valiosos ya que menciona que le permiten tener un panorama más claro de cómo enfrentar situaciones de la misma índole.

El profesor hace mención sobre su papel como maestro, donde explica, que consiste en gestionar ambientes propicios para la construcción de conocimientos de sus alumnos a través de la utilización de diferentes

estrategias que facilitan y garantizan logros de aprendizajes significativos. Además menciona que la tarea no es única y exclusiva del maestro, sino también de todo un grupo colectivo, donde se cuenta con la intervención de directivos, docentes, padres de familia y alumnos, apoyándose y manteniendo una comunicación constante entre los involucrados, los cuales se relacionan dentro de un grupo para atender los problemas que se presentan en la enseñanza y el aprendizaje. Como se relaciona con la siguiente cita:

Perrenoud, Philippe (2004) la principal herramienta de trabajo del enseñante es su propia persona, es decir su cultura y la relación que instauro con sus alumnos individualmente y en grupo, a pesar de que la formación esté cerrada en los saberes, en la didáctica, en la evaluación, en la gestión de clase y en las tecnologías, nunca debería hacer abstracción de la persona enseñante.

CONCLUSIONES

El proceso enseñanza y aprendizaje es uno de los trabajos más complicados hoy en día, y en escuela multigrado más, porque los docentes atienden varios grados a la vez. Se vuelve difícil porque la mayoría de los docentes que ingresaron en el pasado carecían de formación profesional para atender estas escuelas. Aunque también debo señalar que las nuevas contrataciones por parte de la institución, ya exige que tengan estudios mínimos de licenciatura, sin embargo en la práctica aún persisten docentes que ingresaron con estudios de bachillerato, que paralelamente han completado la formación inicial. Enseñar en la escuela indígena requiere de un docente que no solo posea una formación inicial pertinente, que se interese por participar en los diferentes cursos, talleres, seminarios, que la institución que los contrata y otras, les ofrecen; esto les contribuye a enriquecer la formación continua con lo que sin duda estarán en mejores condiciones de participar y con lo que la experiencia profesional se ve beneficiada día a día.

También tener un conocimiento amplio del plan de estudio, de los fundamentos teórico-metodológicos para trabajar las asignaturas, tener presente los estándares curriculares con los que podrá planear actividades educativas, que emanen de la problemática contextualizada con la cultura y la lengua de los niños que atiende. El propósito de los aprendizajes que promuevan, sean realmente significativos para potencializar un desarrollo armónico e integral de sus alumnos; tratándose de una escuela multigrado el docente tiene mayor responsabilidad para atender a los diferentes grados con los que trabaje.

El docente debe tener todo el tiempo entusiasmo para ofrecer una educación humanista, ser cariñoso y tener interés por favorecer el aprendizaje de los alumnos; de seguir enriqueciendo su formación docente, dado que la *sociedad del conocimiento* nos está llevando a acelerados cambios en los conocimientos, estrategias y fines educativos. Un docente consciente formado para el presente y el futuro estará en posibilidad de educar a ciudadanos responsables, conocedores de sus derechos y

obligaciones. Con este trabajo se plantearon las formas de cómo trabajar los contenidos, las estrategias de acuerdo al grado escolar, en las que se valora la cultura y la lengua de los educandos.

Es importante mencionar que aprendí que el esfuerzo nace con base a una dedicación, preparación, formación continua y autoformación constante de los profesores en servicio. Los resultados se ven en la experiencia profesional y diferencian al docente novato con el experto que cada día realiza mejor su trabajo y está en posibilidad de crear y recrear nuevas teorías que mejoren la práctica docente profesional de los docentes en servicio. Como lo pude observar en la experiencia del docente que se narró, poniendo en alto, el nombre de él mismo, de sus alumnos y de la comunidad, a pesar de ser una de las comunidades más pequeñas del municipio de Malinaltepec, Guerrero, siendo entonces, el maestro más reconocido de la Región de la Montaña, teniendo como respaldo a los padres de familia que gracias a su esfuerzo, el compromiso y la seriedad en el trabajo frente a sus alumnos es admirado por dicha entrega en la labor docente.

Reflexionando la experiencia del docente, es que todo sujeto que se proponga conseguir éxito en su trabajo, debe estar consciente que los cambios e innovaciones que haga, tengan el propósito de contribuir con mejorar su participación, pero el estímulo mayor es cuando los otros le muestran la aceptación y reconocimiento a su labor y trayectoria profesional.

Este tipo de trabajo pretende aportar y hacer reflexionar a los docentes para que día a día se esfuercen más, y no darse por vencidos ante las adversidades que viven, si tienen claro que el propósito es formar alumnos Me'phaa como futuros ciudadanos, que sean responsables con sus obligaciones, y no caer en la trampa de que el conocimiento occidental es el más valioso y el conocimiento indígena el inservible, por lo que se deben considerar ambos conocimientos en la planeación que se ejecuta día con día en las aulas de clases.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

- Arreola, L. (2013) Del curriculum al aula orientaciones y sugerencias para aplicar la reforma integral de educación básica, México D.F. GRAÓ.
- Bruno N. (2012), Estrategias para la enseñanza de las fracciones en el aula Multigrado de educación primaria indígena para 4°, 5° y 6° grado. *Propuesta Pedagógica*. UPN – Tlapa, Guerrero.
- Dussel, I. (2006), “Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente”, en: Tenti Fanfani, E. (comp), *El oficio docente de docente vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI, Buenos Aires, siglo XXI*.
- Ferrao, V. M. (2010), Educación intercultural en américa latina: distintas concepciones y tensiones actuales. Rio de Janeiro, BRASIL. Gavea.
- Fierro, C. (1989), Más allá del salón de clases: *La investigación participativa aplicada al mejoramiento de la práctica docente*. Centro de Estudios Educativos-México, D.F.
- Gimeno, J. (2003): El alumno como invención, Madrid, España. MORATA.
- Imbernón, F. (1994), La formación y el Desarrollo profesional del profesorado: hacia una nueva cultura profesional 1ra Ed. Barcelona: GRAÓ.
- López, L. E. (2007) Multiculturalismo y educación para la equidad. Trece claves para entender la interculturalidad en la educación latinoamericana. Enric Prats.
- Mejía, R. y Antonio Sandoval S. (2007) Tras las vetas de la investigación cualitativa, *Perspectivas y Acercamientos desde la práctica.*, Guadalajara, México: ITESO.

Monereo, C. (2007), Estrategias de enseñanza y aprendizaje. *Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona, GRAÓ.

Perrenoud, P. (2007) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. *Profesionalización y razón Pedagógica*, Barcelona: GRAÓ.

Popoca, C. (2006) *ESCUELAS MULTIGRADO, Retos y necesidades de cambio en las escuelas multigrado*, estudio exploratorio, México D.F. SEP

Popoca, C. Coord. Gral. (2008) “La Escuela Multigrado que Queremos”, México D.F.: SEP.

Stake, R. (1999): Investigación con estudios de casos, Madrid, España. MORATA

Tenti, E. (Ed.) (2006). *El oficio docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: UNESCO, IIPE y Fundación OSDE

Zúñiga A. (2006) Diagnóstico General de los Me'phaa.

LEGISLACIÓN.

EGA (2009) Proyecto Alternativo. “*Escuela Guerrerense Altamiranista*”. Guerrero.

DGEI-SEP (2001). Lineamientos generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas. México.

DGEI-SEP (2011). Parámetros Curriculares de la Asignatura de la Lengua Indígena. México.

INALI (2003) Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. México, INALI.

SEP (2011). Acuerdo Número 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. México: SEP.

SEP (2011) Reforma Integral de la Educación Básica. México, SEP

PÁGINAS ELECTRÓNICAS.

Bertely M. *Panorama histórico de la educación para los indígenas en México*. Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social. CIESAS, recuperado el 10 de mayo del 2015 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_5.htm

De Lella, C. (1999), Modelos y tendencias de la información Docente. Consultado el 25 de marzo 2015 en: <http://www.oei.es/cayetano.htm>

OIT (1989). Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, Information System on International Labour Standards. Consultado el 14 de noviembre de 2014. En http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUM:12100:0:NO::P12100_I
[LO](#) CODE:169